



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**

**La seguridad comunitaria en el barrio Eugenio Espejo: modelo de
prevención a partir de lecciones impartidas por instituciones de
seguridad**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADO(A) EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

AUTOR(A):

**JÁTIVA REYES FABIÁN DAVID
RODRIGUEZ SALINAS MARIA JOSE**

TUTOR(A):

Ing. ESTANISLAO FLAVIO YAGUAL RODRÍGUEZ, Mgtr.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2025-1

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

**La seguridad comunitaria en el barrio Eugenio Espejo: modelo de
prevención a partir de lecciones impartidas por instituciones de
seguridad**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Previo a la obtención del grado académico de:

LICENCIADO(A) EN GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

JÁTIVA REYES FABIÁN DAVID
RODRIGUEZ SALINAS MARIA JOSE

LA LIBERTAD – ECUADOR

2025-1

ÍNDICE GENERAL

Contenido

| | |
|---|----|
| ÍNDICE GENERAL | 3 |
| ÍNDICE DE TABLAS | 5 |
| ÍNDICE DE FIGURAS..... | 5 |
| DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD | 7 |
| DEDICATORIA..... | 8 |
| AGRADECIMIENTOS | 9 |
| CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC PROYECTO DE INVESTIGACIÓN | 10 |
| TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR | 11 |
| RESUMEN | 12 |
| ABSTRACT..... | 13 |
| INTRODUCCIÓN | 14 |
| 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 16 |
| 1.1. Antecedentes del problema de investigación..... | 16 |
| 1.2. Formulación del problema de investigación..... | 23 |
| 1.3. Objetivos..... | 24 |
| 1.3.1. <i>Objetivo General</i> | 24 |
| 1.3.2. <i>Objetivos Específicos</i> | 24 |
| 1.4. Justificación de la investigación..... | 24 |
| 2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL | 27 |
| 2.1. Conocimiento actual..... | 27 |
| 2.2. Fundamentación teórica y conceptual..... | 31 |
| 2.2.1. <i>Seguridad Comunitaria</i> | 31 |

| | | |
|--------|---|----|
| 2.2.2. | <i>Modelos de Prevención</i> | 32 |
| 2.2.3. | <i>Alianzas Estratégicas con Instituciones de Seguridad</i> | 33 |
| 3. | MARCO METODOLÓGICO..... | 35 |
| 3.1. | Tipo de investigación..... | 35 |
| 3.2. | Alcance de la investigación..... | 35 |
| 3.3. | Operacionalización de las variables (OPCIONAL)..... | 36 |
| 3.4. | Población, muestra y período de estudio..... | 38 |
| 3.5. | Técnicas e instrumentos de levantamiento de información..... | 39 |
| 4. | ANÁLISIS DE RESULTADOS..... | 41 |
| 4.1. | Análisis de Entrevistas..... | 53 |
| 5. | DISCUSIÓN..... | 56 |
| 6. | CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... | 58 |
| 6.1. | Conclusiones..... | 58 |
| 6.2. | Recomendaciones..... | 59 |
| | REFERENCIAS..... | 61 |
| | ANEXOS..... | 65 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| Tabla 1 Operacionalización de las variables 1 | 36 |
| Tabla 2 Operacionalización de variables 2..... | 37 |
| Tabla 3 Género de la población..... | 41 |
| Tabla 4 ¿Ha participado en alguna clase o programa de prevención impartido por instituciones de seguridad como la Policía Nacional? | 42 |
| Tabla 5 ¿ha participado en reuniones comunitarias de seguridad en los últimos 6 meses? | 43 |
| Tabla 6 ¿Con qué frecuencia asiste a actividades organizadas por el barrio en temas de seguridad? | 43 |
| Tabla 7 ¿Confía que la Policía Nacional intervenga frente a delitos en su barrio?..... | 44 |
| Tabla 8 ¿Con qué frecuencia observa usted patrullajes o actividades preventivas realizadas por la UPC más cercana de su sector?..... | 45 |
| Tabla 9 ¿Confía usted en la capacidad del presidente de su barrio para gestionar asuntos relacionados con la seguridad comunitaria? | 46 |
| Tabla 10 ¿Ha sido víctima de algún delito en el último año? | 47 |
| Tabla 11 ¿Cuáles consideras que son los delitos más comunes en el barrio? | 48 |
| Tabla 12 ¿Conoce usted los siguientes programas establecidos por la Policía Nacional? | 49 |
| Tabla 13 ¿Cuál de los siguientes programas de seguridad comunitaria han sido implementados en su barrio y reciben seguimiento por parte de las instituciones responsables? | 50 |
| Tabla 14 ¿Considera usted que el programa de prevención implementado por las instituciones de seguridad en el barrio ha contribuido a mitigar la seguridad comunitaria? | 51 |
| Tabla 15 ¿Está de acuerdo que las instituciones continúan ejecutando charlas de prevención sobre seguridad en el barrio? | 52 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|--|----|
| Figura 1 Porcentaje de Género..... | 41 |
| Figura 2 Porcentaje ¿Ha participado en alguna clase o programa de prevención impartido por instituciones de seguridad como la Policía Nacional? | 42 |
| Figura 3 Porcentaje ¿Ha participado en reuniones comunitarias de seguridad en los últimos 6 meses? | 43 |
| Figura 4 Porcentaje ¿Con qué frecuencia asiste a actividades organizadas por el barrio en temas de seguridad? | 44 |

| | |
|---|----|
| Figura 5 Porcentaje ¿Confía que la Policía Nacional intervenga frente a delitos en su barrio? | 45 |
| Figura 6 ¿Porcentaje Con qué frecuencia observa usted patrullajes o actividades preventivas realizadas por la UPC más cercana de su sector? | 46 |
| Figura 7 Porcentaje ¿Confía usted en la capacidad del presidente de su barrio para gestionar asuntos relacionados con la seguridad comunitaria? | 47 |
| Figura 8 Porcentaje ¿Ha sido víctima de algún delito en el último año?..... | 48 |
| Figura 9 Porcentaje ¿Cuáles consideras que son los delitos más comunes en el barrio? | 49 |
| Figura 10 Porcentaje ¿Conoce usted los siguientes programas establecidos por la Policía Nacional? | 50 |
| Figura 11 <i>Porcentaje ¿Cuál de los siguientes programas de seguridad comunitaria han sido implementados en su barrio y reciben seguimiento por parte de las instituciones responsables?</i> | 51 |
| Figura 12 Porcentaje ¿Considera usted que el programa de prevención implementado por las instituciones de seguridad en el barrio ha contribuido a mitigar la seguridad comunitaria? ... | 52 |
| Figura 13 <i>Porcentaje ¿Está de acuerdo que las instituciones continúan ejecutando charlas de prevención sobre seguridad en el barrio?</i> | 53 |

DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Quien suscribe; **JÁTIVA REYES FABIÁN DAVID** con C.I. 2450001827 y **RODRIGUEZ SALINAS MARIA JOSE** con C.I. 2400344111, estudiantes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, declaro que el Trabajo de Titulación; Proyecto de Investigación presentado a la Unidad de Integración Curricular, cuyo título es: **La seguridad comunitaria en el barrio Eugenio Espejo: modelo de prevención a partir de lecciones impartidas por instituciones de seguridad**, corresponde exclusiva responsabilidad del/de autor/la autora y pertenece al patrimonio intelectual de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

La Libertad, junio, 2025.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**FABIAN DAVID JATIVA
REYES**

Validar únicamente con FirmaEC

Játiva Reyes Fabián David

C.I. 2450001827



Firmado electrónicamente por:
**MARIA JOSE
RODRIGUEZ SALINAS**

Validar únicamente con FirmaEC

Rodriguez Salinas Maria Jose

C.I. 2400344111

DEDICATORIA

Dedico este logro en primer lugar a Dios por darme la vida, la sabiduría y la fuerza necesaria para seguir adelante incluso en los momentos más difíciles; ha sido mi guía constante y mi refugio en todo este proceso. A mi madre Lilia María Reyes Flores, por ser mi guía, mi fortaleza y mi mayor inspiración, valoro profundamente cada uno de sus sacrificios y el ejemplo de lucha que siempre me ha dado. A mi padre el Pastor Iván Alejandro Játiva Bautista, por sus constantes palabras de ánimo y motivación, por enseñarme a tener fe y confiar en que todo esfuerzo tiene su recompensa. A mi familia, por acompañarme en cada paso de este proceso. Este logro también es de ustedes.

Dedico este trabajo con mucho cariño a todas las personas que han creído en mí y han sido parte de este camino. Su apoyo ha sido fundamental para llegar hasta aquí.

Fabián David Játiva Reyes.

Dedico este logro en primer lugar a Dios, por ser mi fuerza en los momentos difíciles, llenarme de salud y sabiduría para llegar hasta aquí porque sin él nada de esto habría sido posible; a mi compañero de vida Wilson, por su amor, comprensión y por estar a mi lado en cada paso de este camino ya que su apoyo ha sido clave para alcanzar esta meta, a mis hijos Misael y Mathias, por ser mi motor, mi alegría y mi mayor inspiración porque cada sacrificio todo valió la pena por ustedes; y a mi pequeña hija que aún crece dentro de mí, porque aunque no has nacido, ya llenas mi vida de amor, ilusión y esperanza.

A mi familia, y a mi abuelita que sé que desde el cielo me anima a seguir también por creer siempre en mí; este trabajo representa no solo mi esfuerzo y constancia, sino también el amor que me ha sostenido en cada etapa de este camino lleno de objetivos y metas.

Maria Jose Rodriguez Salinas.

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento en primer lugar, a Dios por darme la fortaleza, salud y sabiduría para continuar a pesar de las dificultades, a mi madre Lilia María Reyes Flores, por su amor incondicional, su ejemplo de esfuerzo y sacrificio y por ser mi pilar fundamental; gracias por impulsarme siempre a seguir adelante y no rendirme. A mi compañera María José Rodríguez Salinas, por su compromiso, responsabilidad y por haber compartido conmigo este proceso lleno de aprendizajes y de retos. Al magister Estanislao Yagua nuestro tutor, por su valiosa guía, acompañamiento y dedicación durante el desarrollo de esta investigación, a la magister Lilibeth Orrala, quien, con su motivación constante nos alentaba a seguir dando lo mejor en la tesis. Al barrio Eugenio Espejo, por abrirnos sus puertas y permitirnos conocer su realidad, a la universidad y a todos los docentes por brindarnos una formación integral y a mis compañeros de la carrera, por las experiencias compartidas que enriquecieron mi crecimiento personal y profesional.

A todos los que de una u otra manera aportaron a la culminación de este proyecto, ¡Gracias Infinitas!

Fabián David Játiva Reyes.

Agradezco a Dios por regalarme la vida, brindarme salud y esfuerzo para llegar hasta aquí, Su presencia ha sido mi guía en cada paso dándome paz en los momentos difíciles y esperanza en los días de incertidumbre.

A mi familia gracias por su amor incondicional por estar a mi lado los días más duros y por nunca dejarme caer ustedes han sido mi mayor motor para seguir adelante mis hijos Mathias y Misael y pronto mi niña, pero sobre todo mi esposo que siempre ha estado ahí brindándome su apoyo.

Quedo muy agradecida con el magister Estanislao Yagual, y la Máster Lilibeth Orrala que con su enseñanza nos han guiado de una forma correcta y empática también a mi compañero de tesis por la paciencia y el compromiso que siempre demostró.

Maria Jose Rodriguez Salinas.



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD

CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO

UPSE

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN UIC PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

La Libertad, 15 de junio del 2025

Psic. WILSON ALEXANDER ZAMBRANO VELEZ, Mgtr.
Director de la Carrera de Gestión Social y Desarrollo-UPSE

En su despacho. -

En calidad de tutor(a) asignado(a) por la carrera de Gestión Social y Desarrollo, informo a usted que los estudiantes: **Játiva Reyes Fabián David con cédula de identidad No 2450001827** y **Rodríguez Salinas María José con cédula de identidad No 2400344111**, han cumplido con los requisitos estipulados en el Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE y Protocolos Vigentes de la carrera de Gestión Social y Desarrollo, para la implementación y desarrollo del Trabajo de Titulación, bajo la modalidad de Proyecto de Investigación, de título **“La seguridad comunitaria en el barrio Eugenio Espejo: modelo de prevención a partir de lecciones impartidas por instituciones de seguridad”**.

Por lo ante expuesto, recomiendo se **apruebe** el Trabajo de Titulación referido anteriormente, bajo el Reglamento de Titulación de Grado y Postgrado de la UPSE vigente que cita:

“Art 11. Actividades académicas del docente tutor. - El docente tutor realizará un acompañamiento a los estudiantes en el desarrollo del proyecto del trabajo de integración curricular, quién presentará el informe correspondiente de acuerdo a la planificación aprobada por el Consejo de Facultad.”

Debo indicar que es de exclusiva responsabilidad del autor, cumplir con las sugerencias realizadas durante el proceso de revisión.

Para los fines académicos pertinentes, es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Estanislao Flavio
Yagual Rodríguez



Ing. Estanislao Flavio Yagual Rodríguez, Mgtr.
DOCENTE TUTOR

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Psic. Wilson Zambrano Vélez, Mgtr.
**DIRECTOR DE LA CARRERA DE
GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**

Econ. Lilibeth Orrala Soriano, Mgtr.
**DOCENTE GUÍA DE LA CARRERA DE
GESTIÓN SOCIAL Y DESARROLLO**



Estanislao Flavio
Yagual Rodriguez



Firmado electrónicamente por:
**WALTER ALFREDO
GELLIBERT VILLO**
Validar únicamente con FirmaEC

Ing. Estanislao Yagual Rodríguez,
Mgtr.
**DOCENTE TUTOR(A) DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL
Y DESARROLLO**

Lcdo. Walter Alfredo Gellibert Villao, Mgtr.
**DOCENTE ESPECIALISTA DE LA
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL Y
DESARROLLO**

Lcda. Silvia Carpio Panchana, Mgtr.
ASISTENTE ADMINISTRATIVA



Firmado electrónicamente por:
**FABIAN DAVID JATIVA
REYES**
Validar únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:
**MARIA JOSE
RODRIGUEZ SALINAS**
Validar únicamente con FirmaEC

Fabián David Játiva Reyes.
ESTUDIANTE

Maria Jose Rodriguez Salinas.
ESTUDIANTE

La seguridad comunitaria en el barrio Eugenio Espejo: modelo de prevención a partir de lecciones impartidas por instituciones de seguridad.

Játiva Reyes Fabián David.

Código Orcid 0009-0008-4289-3245

Rodriguez Salinas Maria Jose.

Código Orcid 0009-0001-8877-7425

Universidad Estatal Península de Santa Elena – Carrera Gestión Social y Desarrollo

RESUMEN

Este estudio se centró en diseñar un modelo de prevención comunitaria para el barrio Eugenio Espejo, analizando la participación barrial, la percepción de seguridad y el papel de las instituciones. Se identificaron debilidades en la organización del barrio y en la confianza hacia la Policía, pero también una disposición favorable a participar en futuras acciones.

La presente investigación tuvo como objetivo diseñar un modelo de prevención comunitaria en seguridad para el barrio Eugenio Espejo, fundamentado en el análisis de la participación barrial y el rol de las instituciones de seguridad. A través de un enfoque mixto, se aplicaron encuestas a 334 habitantes y entrevista a actores clave, permitiendo identificar problemáticas como la escasa participación barrial, la baja percepción de la presencia policial y el desconocimiento de programas preventivos. El 63% no había participado en iniciativas de seguridad, el 71% no asistió a reuniones comunitarias en el último año y solo un 8 % observó patrullajes frecuentes. Sin embargo, el 91% expresó estar dispuesto a participar en futuras actividades.

Se evidenció una limitada articulación institucional y un bajo nivel de confianza hacia la presidenta barrial, moradores y la Policía Nacional; reconociendo un notable potencial de participación comunitaria. El modelo propuesto integró dimensiones estructurales, formativas y participativas, fundamentadas en la corresponsabilidad y en la articulación multisectorial concluyendo que la seguridad comunitaria debe concebirse como un proceso colectivo que trasciende la acción estatal, priorizando el fortalecimiento del tejido social y la cohesión comunitaria en el marco del desarrollo sostenible y las alianzas estratégicas.

Palabras claves: *Seguridad Comunitaria, Modelo de Prevención, Participación Barrial, Policía Nacional, Desarrollo Sostenible.*

Community security in the Eugenio Espejo neighborhood: a prevention model based on lessons taught by security institutions.

ABSTRACT

This study focused on designing a community prevention model for the Eugenio Espejo neighborhood by analyzing neighborhood participation perceptions of security, and the role of local institutions. Several weaknesses were identified in the neighborhood's organizational structure and in the trust placed in the National Police. However, there was also a favorable disposition toward participating in future actions, reflecting a strong potential for active community involvement.

The main objective of this research was to develop a community-based security prevention model for the Eugenio Espejo neighborhood, grounded in the analysis of citizen participation and the role of public security institutions. Through a mixed-methods approach, 334 residents were surveyed and interviews were conducted with key stakeholders, allowing the identification of major problems such as weak citizen participation, low perception of police presence, and limited awareness of preventive programs. Findings revealed that 63% had never participated in safety initiatives, 71% had not attended community meetings within the last year, and only 8% reported observing frequent police patrols. Despite this, 91% expressed willingness to participate in future community safety activities.

The study revealed limited inter-institutional coordination and low levels of trust in community leaders, neighbors and the police force. Nonetheless, there is considerable potential for strengthening civic engagement. The proposed model integrates structural, educational, and participatory dimensions, all based on co-responsibility and multisectorial collaboration. It concludes that community security should be understood as a collective and involving process that transcends state action, emphasizing the importance of social cohesion, community empowerment, sustainable development, and strategic partnerships.

Keywords: *Community Safety, Prevention Model, Community Participation, National Police, Sustainable Development.*

INTRODUCCIÓN

La seguridad comunitaria es un tema que ha cobrado mayor relevancia en los últimos años debido al aumento de la violencia y el delito en distintas zonas del país, frente a esta realidad se hace necesario repensar las formas en las que la comunidad y las instituciones encargadas del orden pueden trabajar de manera conjunta para enfrentar estos desafíos. En este contexto el presente trabajo de investigación se centra en el barrio Eugenio Espejo del Cantón La Libertad, una zona que como muchas otras atraviesan una situación compleja en cuanto a su seguridad y organización barrial como la creciente participación por delincuencia, el deterioro del entorno y la pérdida de confianza en las autoridades han generado un ambiente donde la prevención se vuelve indispensable.

Durante el proceso de levantamiento de información, que pueden dificultar que gran parte de los habitantes del sector perciben altos niveles de inseguridad, desconfianza institucional y poca participación ciudadana esta combinación de factores ha debilitado la cohesión barrial y ha limitado la capacidad de respuesta frente a situaciones de riesgo, sin embargo; también se evidenció un interés importante por parte de muchos vecinos en involucrarse en actividades que fortalezcan la convivencia y ayudan a prevenir el delito, estos elementos servirán de base para plantear una propuesta que no solo busca reducir los índices delictivos sino que también apunte a fortalecer la relación entre la comunidad y las instituciones encargadas de la seguridad especialmente a través de espacios formativos, actividades participativas y acciones colaborativas.

En este trabajo se propone el diseño de un modelo de prevención comunitaria que se construye a partir de lecciones y experiencias compartidas por las instituciones de seguridad que han trabajado en el territorio, este modelo no pretende imponer soluciones sino más bien recoger las vivencias del barrio, reconociendo las debilidades existentes y planteando alternativas reales que promuevan la participación de los moradores. Su objetivo es convertirse en una herramienta útil para fortalecer los vínculos sociales, mejorar la comunicación entre vecinos e instituciones también generando una cultura de corresponsabilidad frente a la seguridad.

La importancia de esta investigación también radica en su enfoque dentro de la línea de investigación desarrollo sostenible ya que parte de la idea de que no puede haber desarrollo posible si las comunidades viven con miedo o qué es organizada. La seguridad es una condición

necesaria para que las personas puedan vivir con dignidad, acceder a oportunidades y participar plenamente en su entorno también se vincula con la sub línea de investigación alianzas para el logro de objetivos porque la seguridad no es una tarea que dependa de una sola parte, sino del trabajo conjunto entre la comunidad y en las entidades responsables; solo mediante el diálogo la confianza y el compromiso mutuo será posible lanzar hacer reducciones efectivas y sostenibles.

El propósito de este modelo es que pueda servir como una herramienta útil para el barrio Eugenio Espejo pero que también sea adaptable a otras comunidades que enfrentan problemáticas similares buscando fomentar el sentido de corresponsabilidad motivando a la ciudadanía asumir un rol más activo en los procesos de prevención.

La seguridad no debe ser vista únicamente como responsabilidad de la Policía o del Gobierno, sino como un esfuerzo compartido donde cada persona puede aportar desde su espacio, con esta propuesta se espera aportar a la construcción de espacios más seguros organizados y participativos, en donde el trabajo en conjunto sea la base para lograr resultados sostenibles en el tiempo y la prevención se convierta en una práctica cotidiana que fortalezca la vida comunitaria.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Antecedentes del problema de investigación

La Seguridad Comunitaria se fundamenta en la organización y participación de los ciudadanos, promoviendo la unión y el respeto a los derechos en un entorno de paz y orden, lo que resulta esencial para el bienestar social y la convivencia armónica en las comunidades siendo un eje fundamental en la gestión social, cuyo propósito es dotar de conocimientos y estrategias brindando confianza para mitigar los escenarios de delincuencia a través de la convivencia entre moradores mediante la participación comunitaria, la cooperación interinstitucional y aplicación de estrategias preventivas.

En la década de 1970 se introdujo en New Jersey el programa barrios seguros y limpios promoviendo la patrulla policial en 28 ciudades, los enfoques de seguridad comunitaria han evolucionado a partir de modelos como el de la policía comunitaria, implementado en países como Estados Unidos y Reino Unido desde finales del siglo XX. Las raíces del modelo policial en el Reino Unido se relacionan con la influencia de policía social desarrollada en Estados Unidos, así como los acontecimientos que derivaron en la publicación del informe que fue la discriminación racial, mala gestión policial y alineación social en comunidades negras (Scarman, 1091) ; procesos que marcaron el rumbo hacia nuevas formas de intervención policial, dos décadas después dieron paso a la implementación del modelo de policía orientado en la seguridad nacional.

La Policía Metropolitana de Londres (MET), el servicio de Policía Metropolitana (parlamentos) tiene 31.175 policías profesionales, 12.000 tropas civiles, 1255 oficiales de policía de apoyo y 1860 de policía especial (Especial Constable, SC), que representa el 25% de la policía total.

La teoría de las ventanas rotas propuesta por Wilson y Kelling en 1982, sostiene que la delincuencia aumenta cuando el desorden urbano y la falta de intervención estatal son evidentes. El término “ventanas rotas” se introduce para explicar cómo el sufrimiento puede conducir a un aumento del crimen si no se repara una ventana rota se romperán más ventanas, afirmando que nadie le importa y promueve el vandalismo (Wilson, 2001).

Desde 1990, el modelo de Prevención del Delito a través del Diseño Ambiental (CPTED por sus siglas en inglés) ha sido implementado en países como Canadá y Holanda,

aplicándose al diseño de espacios públicos más seguros como una medida para reducir la violencia.

Los equipos de la policía comunitaria, como los equipos de policías locales, Oficiales de policías de varios intervalos, oficiales de apoyo policial y agentes especiales, pero se centra en el control de comportamiento social.

En América Latina, la seguridad comunitaria ha cobrado relevancia debido al incremento sostenido de la violencia, el crimen organizado y la desconfianza hacia las instituciones encargadas del orden público. Desde la década de los 90, varios países de la región han implementado estrategias de prevención del delito con un enfoque comunitario, buscando involucrar a los ciudadanos en la construcción de entornos seguros debido a estas iniciativas; han surgido como respuesta a estos argumentos por desigualdad social, desempleo y presencia de narcotráfico, factores que alimentan la inseguridad en los territorios (Carión, 2002).

Colombia, a partir de 1995 impulsó el modelo de policía comunitaria, especialmente en ciudades como Bogotá, modelo que se consolidó a nivel nacional durante los años 2000, promoviendo la participación comunitaria y la colaboración entre la fuerza pública y los líderes barriales para identificar problemas de seguridad, generando confianza y la prevención del delito (Llorente, 2005).

En el 2001, Medellín enfrentaba altos índices de violencia en que la alcaldía estableció alianzas con empresas como EPM (Empresas Públicas de Medellín), universidades y organizaciones sociales, promoviendo una transformación integral implementando programas “Medellín, la más educada”, que apostaban por la inclusión social como herramientas de seguridad. La articulación pública-privada fue clave: mientras el gobierno lideraba políticas urbanas, el sector privado se invertía en infraestructura social.

En Chile, a partir del 2001, se han reforzado los programas comunitarios dirigidos a la prevención del delito, especialmente en áreas urbanas con alta vulnerabilidad. Por otro lado, Perú estableció en el 2023 los comités de seguridad ciudadana donde los vecinos, las autoridades locales y la policía colaboran de forma coordinada para optimizar la convivencia y provocar la reflexión sobre vida en cuestiones de seguridad.

En Ciudad Juárez-México cuál fue identificado como una de las ciudades más violentas del mundo en ese momento, se creó un pacto social entre instituciones estatales la iniciativa

privada y la ciudadanía. La estrategia incluyó vigilancia comunitaria, programas de prevención en escuelas y participación de empresas para crear empleos asimismo apoyar a centros comunitarios.

En el 2010, el Programa Nacional de Seguridad Pública con Ciudadanía (Pronasci), impulsado por el gobierno federal de Brasil, integro acciones preventivas, sociales y policiales en favelas de Sao Paulo y Río de Janeiro considerando las alianzas con ONGs universidades y el sector privado facilitando el acceso a educación, deporte y empleo para jóvenes en situaciones de riesgo.

El Plan “El Salvador Seguro” implementado en el año 2015, se diseñó para invertir en los municipios con mayores índices de violencia, combinando estrategias de prevención social, recuperación de espacios públicos y participación comunitaria (Plan El Salvador Seguro, 2015).

Desde el año 2000, Ecuador ha experimentado un incremento sostenido de la violencia y la criminalidad, lo que impulsó al estado a implementar diversas estrategias orientadas a fortalecer la seguridad ciudadana. Un hito importante se dio en el año 2007 con la creación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, como parte de una nueva institucionalidad promovida por la Constitución del 2008, este ministerio asumió el rol clave en la promoción de los derechos humanos, la rehabilitación social y la prevención de la violencia, impulsando programas como la justicia comunitaria y la conformación de mesas de seguridad ciudadana, aunque su cobertura fue a Nivel Nacional, las acciones iniciales se concentraron especialmente en Quito y Guayaquil, donde se empezaron a ejecutar procesos de mediación y resolución pacífica de conflictos en comunidades vulnerables.

En el 2011, bajo la administración del presidente Rafael Correa, se inició el Plan Nacional de Seguridad Integral (PNSI), una estrategia diseñada para certificar la seguridad desde una perspectiva de” seguridad humana”, priorizando el bienestar total de las personas en lugar del control policial. Este plan se llevó a cabo a nivel nacional a través de la creación de consejos cantonales de seguridad, que posibilitaron la descentralización de la gestión de la seguridad y su adaptación a las necesidades particulares como; entrar al colegio en el que se firmaron acuerdos de gobiernos locales, organizaciones no gubernamentales y empresas del sector privado para abordar factores de riesgo social como la exclusión, la pobreza y la violencia intrafamiliar.

La ejecución del PNSI fue especialmente destacada en ciudades como Cuenca, donde se promovieron planes participativos con la comunidad: Portoviejo, fortaleció sus mecanismos de articulación local; y Loja, donde se impulsaron espacios de diálogo y planificación conjunta para prevenir la violencia en el ámbito urbano 2013-Programa “Barrio Seguro”.

En el 2013, El Ministerio del interior implementó un programa denominado “Vecindario Seguro” como parte de una estrategia para reforzar la conexión entre la comunidad y la Policía Nacional, imitando la prevención del delito mediante la participación de los ciudadanos. Este plan fortaleció el papel de la policía comunitaria y la creación de brigadas de seguridad barrial, compuesta por vecinos dedicados al cuidado de su entorno.

En el mismo año se implementó inicialmente en zonas urbanas de alto riesgo, con intervenciones piloto en sectores como el Guasmo y Nueva Prosperina en Guayaquil, Chilibulo, San Roque y Comité del Pueblo en Quito del Pueblo en Quito, así como barrios de Esmeraldas marcados por la presencia de violencia juvenil y en Durán, una ciudad estratégica por su proximidad y vulnerabilidad frente a la criminalidad proveniente de Guayaquil.

En el 2015, Quito llevó a cabo las estrategias de” Barrios Seguros y Resiliente”, centrada en la prevención de la violencia mediante la participación de la comunidad estableciendo comités de seguridad barrial en colaboración con la Policía Nacional, empresas de seguridad privada y organismos municipales, participando en procesos de mediación y talleres de Cultura de paz, donde se fortalecieron las redes de supervisión confiables y circundantes sin recurrir a prácticas desalentadoras, fomentando la seguridad a través de la cooperación social.

En 2016, con el Plan “Ecuador Seguro”; el Estado y las Alianzas; fomentan con el sector privado para prevenir delitos entre unas comerciales y turísticas. Se trabajó con empresas de seguridad y cámaras de comercio en ciudades como Guayaquil, Quito, Cuenca y Manta, promoviendo la instalación de sistemas de videovigilancia, alarmas comunitarias y la firma de convenios con empresarios para financiar acciones preventivas, especialmente en áreas estratégicas como centros bancarios, terminales y zonas turísticas.

En el 2017 el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana y Convivencia fue diseñado por el Ministerio del Interior con el objetivo de reducir la violencia en el país caracterizado por un enfoque integral que va más allá de la acción policial promoviendo la participación de la comunidad en la prevención del delito reforzando estrategias de seguridad participativa, como

la implementación de la Policía Comunitaria y la creación de Comités de Seguridad Ciudadana considerado uno de los esfuerzos más importantes para garantizar la paz social.

En el 2019, se fortaleció el Modelo de Policía Comunitaria en Ecuador, renovando su enfoque hacia una mayor cercanía de la ciudadanía a través de casas abiertas, ferias ciudadanas y programas como “Vecindario Seguro”, se impulsó la participación de la comunidad en la prevención del delito. Estas acciones desarrolladas en coordinación con municipios y líderes barriales tuvieron especial impacto en ciudades como Quito, Ambato, Riobamba e Ibarra, donde se ejecutaron proyectos piloto en mercados, escuelas y barrios periféricos, consolidando en la comunidad como aliada estratégica en la construcción de entornos seguros.

Estas acciones desarrolladas en conjunto con autoridades municipales y representantes barriales generaron un impacto positivo en ciudades como Ambato, Riobamba, Quito e Ibarra. En estos lugares se ejecutaron proyectos piloto en zonas periféricas, instituciones educativas y mercados, posicionando a la policía comunitaria como un socio clave en la construcción de espacios seguros.

En el 2021, debido al incremento del crimen organizado en áreas urbanas como Guayaquil y Esmeraldas, se volvieron a activar mesas técnicas de seguridad integradas por Gobernaciones, Policía, Fiscalía, Instituciones educativas y Empresas locales. Estas mesas colaboraron de forma coordinada para combatir el crimen en sectores estratégicos como Nueva Prosperina, Trinitaria y Bastión Popular en Guayaquil, así como en barrios costeros de Esmeraldas.

En el año 2023, la iniciativa “Cuidando Vidas” en la provincia de Guayas unió esfuerzos del Ministerio del Interior, la Policía Nacional, Organizaciones comunitarias y Empresas privadas para abordar problemáticas en áreas desfavorecidas. Se establecieron lugares seguros, se proporcionó apoyo psicosocial y se fomentó la cultura de la paz mediante talleres, becas y actividades deportivas como métodos de prevención. Este proyecto se centró en localidades de alto riesgo en Guayaquil, tales como el Suburbio Oeste y Socio Vivienda 2, así como en Durán (Ciudadela Primavera y El Recreo) y Milagro, donde se ofreció atención particular en escuelas y comunidades con demandas significativas.

En la provincia de Santa Elena, parroquia Colonche, un grupo de personas fue quemado vivo tras ser acusados de robo, suceso que fue difundido en el video titulado “Quemados vivos en Colonche”, del programa Archivos del Destino en 2005, el cual expone como los pobladores,

al sentirse desprotegidos por las autoridades y víctimas constantes de la delincuencia, decidieron aplicar justicia por mano propia. Caso que releva una situación alarmante de quiebre del orden institucional y de estado de derecho, en la que los ciudadanos, ante la falta de respuesta oportuna por parte de las instituciones de seguridad, optan por mecanismos violentos de protección tratándose de una clara expresión del fenómeno conocido como “justicia comunitaria extralegal” que, si, bien es parte de una necesidad real de autodefensa que contribuye a la escala de violencia y deslegitimación del aparato estatal.

Situaciones como la de colonche deben ser vistas como manifestaciones de un problema estructural que perjudica también a las áreas urbanas como el barrio Eugenio Espejo, el cual es el foco de esta investigación, donde el aumento del delito, la disminución de la confianza en las instituciones y la sensación de inseguridad son igualmente preocupante.

Se dio prioridad a la seguridad en zonas con altos niveles de violencia como La Libertad y Salinas, fomentando la rehabilitación de espacios públicos en la creación de redes comunitarias para evitar delitos. Además, se ha trabajado en la capacitación de líderes comunitarios para fortalecer el tejido social y fomentar la colaboración entre la ciudadanía y las autoridades locales. (Gobierno Provincial de Santa Elena, 2019)

En el año 2019, el modelo de la policía comunitaria se estableció de manera sólida en diferentes cantones y la provincia de Santa Elena, destacando La libertad, Salinas y Santa Elena; modelo que se centró en una colaboración activa entre los ciudadanos y las fuerzas del orden.

Se llevaron a cabo diversas iniciativas, tales como jornadas de casas abiertas y ferias comunitarias brindando a la población la oportunidad de tener contacto directo con los oficiales de policía, lo que ayudó a crear un clima de confianza y apertura. Adicionalmente, se pusieron en marcha programas preventivos, como el de “Vecindario Seguro” que tienen como objetivo capacitar a los residentes para que se ocupen de la vigilancia y la protección de su entorno con el fin de disminuir la delincuencia en zonas vulnerables.

Estas acciones no solo potencian la conexión entre las autoridades locales y los habitantes, sino que también facilitaron la resolución pacífica de conflictos; fomentando una seguridad que se basa en la colaboración y el reconocimiento mutuo. Las estrategias de la policía comunitaria, favorece una relación más cercana entre los agentes del orden y los ciudadanos creando un entorno de seguridad compartido en los cantones mencionados.

En el año 2020 la Gobernación de Santa Elena organizó la Asamblea de seguridad ciudadana en el barrio Eugenio Espejo, en coordinación con la directiva del sector; gracias a la colaboración de la Policía Nacional, se procedió a la activación de los botones de seguridad para los habitantes de la zona y se establecieron compromisos para trabajar en diversas situaciones orientadas a combatir la inseguridad durante el año 2021.

En el 2021, frente al incremento del crimen organizado especialmente en áreas como La Libertad y Santa Elena, se reactivaron las mesas técnicas de seguridad que incluyeron la colaboración de la Gobernación, la Policía Nacional, la Fiscalía y líderes comunitarios. Estas reuniones de trabajo se enfocaron en las zonas más vulnerables de la Libertad y Santa Elena, donde se pusieron en marcha acciones preventivas y programas de intervención social destinados a reducir la violencia y el reclutamiento juvenil por parte de grupos delictivos para estos incluyeron talleres de sensibilización, apoyo a las comunidades en riesgo y la formación de redes de apoyo para los jóvenes, con el objetivo de proporcionarles opciones que los aparten de la delincuencia.

En el año 2023, la provincia de Santa Elena participó en la iniciativa “Cuidando Vidas”, un proyecto con esfuerzos del Ministerio del Interior, La Policía Nacional organizaciones comunitarias y representantes del sector privado, con el propósito de mejorar la seguridad y la prevención en áreas vulnerables. Asimismo, se llevaron a cabo talleres de prevención que trataron temas como la convivencia armónica, la mediación de conflictos y el fortalecimiento de la comunidad, mientras que las actividades deportivas actuaron como una vía para atraer a los jóvenes hacia opciones saludables y fuera del ámbito de la violencia teniendo en cuenta que esta acción también se expandió a Santa Elena y Anconcito donde se fomentó la cultura de paz y prevención de violencia en los jóvenes mediante programas de barrios y escuelas en riesgo, con la meta de crear un entorno más seguro y saludable para las generaciones futuras.

En el sector Eugenio Espejo, ubicada en el cantón La Libertad, la cuestión de la seguridad ha representado un reto permanente caracterizado por delitos tales como robos, asesinatos a sueldo y extorsiones. Estos incidentes están profundamente conectados con circunstancias estructurales como la pobreza el desempleo y falta de oportunidades en particular para la juventud.

Concluyendo que, a inicio del año 2000, han surgido programas de seguridad comunitaria tales como la creación de comités vecinales, los cuales han facilitado una

implicación más activa de los ciudadanos en la vigilancia para la prevención de delito; iniciativas apoyadas por el municipio y la Policía Nacional, ayudando a mejorar la percepción de seguridad y la construcción del tejido social. Además, el proyecto de revitalización de espacios públicos promovidos por el municipio de La Libertad se ha convertido en áreas que antes eran puntos de delitos en espacios de encuentro comunitario, promoviendo la interacción entre los moradores barriales.

1.2. Formulación del problema de investigación.

Una muestra clara de la desconexión entre las autoridades y la comunidad es la instalación de un botón de alarma en el año 2022 esto permitió alertar de manera inmediata a las autoridades ante situaciones de riesgo, sin embargo, su funcionamiento fue limitado a un cierto periodo ya que dejó de operar por la falta de seguimiento y coordinación entre los moradores y la Policía Nacional. La escasa presencia de rondas policiales ha debilitado la confianza en la comunidad contribuyendo a una sensación de abandono generando factores como: el desempleo, la pobreza y la falta de organización barrial, creando un entorno propicio para el delito.

La inseguridad en el barrio no puede atribuirse únicamente a la delincuencia, si no que responde a una compleja interacción de elementos sociales, económicos y culturales, por lo tanto, surge la necesidad de investigar cómo las lecciones impartidas por instituciones de seguridad en el marco de programas educativos, talleres comunitarios, campañas de sensibilización y acompañamiento preventivo pueden ser sistematizadas y convertidas en un modelo de prevención aplicable y adaptable a la realidad.

La cuestión de la falta de seguridad en la localidad no se puede solucionar solamente a través de una organización o mediante acciones punitivas, sino que necesita un enfoque holístico que potencia las habilidades locales que fomenten la implicación activa de la comunidad y apoye al establecimiento de colaboración duraderas.

Es decir, el problema no es sólo el delito en sí, sino que no existe un modelo de prevención sólido que involucre tanto a la ciudadanía como a las instituciones en conjunto.

¿Cómo pueden las lecciones impartidas por las instituciones de seguridad convertirse en un modelo de prevención sostenible que fortalezca la seguridad comunitaria en el barrio Eugenio Espejo mediante alianzas estratégicas con la comunidad?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General.

Diseñar un modelo de prevención de seguridad comunitaria para el barrio Eugenio Espejo, basado en las lecciones impartidas por instituciones de seguridad promoviendo la participación barrial.

1.3.2. Objetivos Específicos.

- Definir un marco teórico apropiado, basado en los conceptos fundamentales de seguridad comunitaria y prevención del delito en el barrio Eugenio Espejo.
- Diagnosticar las principales dificultades de seguridad a las que se enfrenta el barrio Eugenio Espejo, utilizando encuestas, entrevistas y análisis de información sobre delitos y percepciones de los ciudadanos.
- Construir un modelo de prevención de seguridad comunitaria que se ajuste a las características del barrio Eugenio Espejo, que fomente la implicación de los moradores y la cooperación con las autoridades locales.

1.4. Justificación de la investigación.

La seguridad comunitaria se ha convertido en un aspecto fundamental para el bienestar y desarrollo de las sociedades, especialmente en áreas urbanas donde el crecimiento poblacional y la desigualdad social generan desafíos constantes. El barrio Eugenio Espejo, forma parte de este contexto, ha enfrentado diversos problemas relacionados con la delincuencia, lo que ha provocado la intervención de cuerpos de seguridad y la implementación de planes orientadas a fomentar la participación barrial y a prevenir delitos.

Esta investigación se basa en la necesidad de sistematizar las experiencias y lecciones aprendidas por instituciones de seguridad que han trabajado en este ámbito, con el objetivo de identificar buenas prácticas, desafíos enfrentados y oportunidades de renovar la relación entre la comunidad y las entidades encargadas del orden público. El análisis de estas experiencias busca contribuir el diseño de prevención que fomenten la corresponsabilidad entre la ciudadanía y las instituciones.

Además, este estudio posee valor académico y social que ayuda a la comprensión de la seguridad comunitaria como un elemento esencial para crear ambientes seguros, solidarios y

resilientes. La recopilación de las experiencias adquiridas facilitará la generación de conocimientos relevantes, no solo para el barrio Eugenio Espejo, sino también para otras localidades que presentan características parecidas. La base de esta investigación sostiene los principios del desarrollo sostenible, reconociendo que la seguridad no se limita a la simple ausencia de violencia o delitos, sino que también abarca el fortalecimiento de la convivencia, la confianza mutua y la cohesión social, recordando que “Sin seguridad, no se puede lograr el desarrollo, y sin un desarrollo sostenible, la seguridad se torna débil”.

Por ello, abordar la seguridad comunitaria desde una mirada integral es una necesidad urgente para los territorios que aspiran a mejorar la calidad de vida de sus habitantes de forma permanente. La seguridad ciudadana no puede desligarse del desarrollo sostenible; sin un entorno seguro, las comunidades no pueden prosperar ni garantizar derechos fundamentales como la educación, el trabajo o la salud.

En este sentido, el trabajo propone un modelo de prevención basado en alianzas entre la comunidad y la Policía Nacional, reconociendo que ninguna institución por sí sola puede enfrentar los desafíos que plantea la inseguridad. La corresponsabilidad y la articulación de esfuerzos son pilares esenciales para generar respuestas eficaces, dentro de esta propuesta se encuentra la línea de investigación “alianzas para el logro de objetivos”, que busca fortalecer los vínculos entre actores claves del territorio como la Policía Nacional, los moradores del barrio y su directiva, promoviendo una gobernanza colaborativa centrada en la prevención y no únicamente a la reacción.

El modelo que se plantea no busca ser una imposición externa, sino una herramienta construida de manera participativa, que potencie los saberes locales y las redes ya existentes. En este marco, las lecciones impartidas por las instituciones de seguridad especialmente la Policía Nacional que a través de su enfoque de policía comunitaria se convierte en una fuente valiosa para la construcción de soluciones viables y sostenibles.

La elección del barrio Eugenio Espejo se consolidó como escenario de estudio y también responde a criterios inviables. Se trata de un territorio que ha mostrado interés en organizarse, donde existen antecedentes de colaboración con las instituciones del orden y donde la comunidad ha manifestado su preocupación por los crecientes problemas de seguridad.

Las alianzas entre entidades estatales y comunidades son fundamentales para crear respuestas preventivas efectivas y duraderas ante la inseguridad y la violencia.

El desarrollo de modelos preventivos exitosos en pequeña escala puede vivir como un ejemplo que se pueda replicar en otras áreas con desafíos similares. Este esfuerzo de alianzas con los objetivos, el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) y el ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos), son esenciales para afianzar comunidades más seguras, inclusivas y resistentes.

2. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1. Conocimiento actual.

El estudio Mejoramiento de la seguridad comunitaria a través de la Unidad de Vigilancia Comunitaria en Carapungo, desarrollan un análisis sobre el mejoramiento de la seguridad comunitaria mediante la unidad de vigilancia comunitaria en Carapungo, como objetivo identificó las falencias en infraestructura y gestión que afecta la atención ciudadana por la falta de personal y equipamiento que limita la efectividad de los servicios de seguridad, enfatizó que la mejora de las condiciones operativas incrementaría la confianza en la ciudadanía, en consecuencia, recomienda aumentar los recursos para las unidades de vigilancia y fomenta espacios de participación activa entre autoridades y la comunidad (Villafuerte, 2019).

Soto (2022), en su investigación Cambio de hábitos en la seguridad ciudadana de los pobladores de Latacunga por la ubicación del CRS Cotopaxi, evidencia que la instalación del CRS (Centro de Rehabilitación Social) Cotopaxi-Latacunga provocó cambios en los hábitos de seguridad ciudadana, generando temor y afectando la vida cotidiana teniendo como objetivo analizar la incidencia de la ubicación del centro en estos cambios concluyendo que la percepción de seguridad incrementó, modificando conductas sociales. Para esto, se recomienda implementar programas de comunicación y seguridad para mitigar el miedo y fortalecer la confianza ciudadana asegurando una convivencia más tranquila y estable.

Yagual (2023), en su estudio titulado Participación comunitaria y seguridad ciudadana en el barrio 6 de enero; 2022, señala que la participación de los habitantes ha sido clave para controlar la delincuencia y recuperar el tejido social, por lo que el objetivo es analizar como la participación comunitaria impulsa la seguridad y promueve el desarrollo común. De esta manera, se evidencia que las acciones colectivas permiten reducir la inseguridad de forma efectiva, ya que la organización ciudadana fortalece la cohesión social recomendando fomentar iniciativas comunitarias que refuerzan la seguridad y el bienestar barrial.

Manzano (2023), en su estudio Efectividad de la capacitación en seguridad ciudadana para la prevención del robo a personas en el distrito Ambato Norte, enero-abril 2023, tuvo un dato positivo en la reducción de robos en espacios públicos, ya que la organización comunitaria refuerza la prevención del delito. El estudio tuvo como objetivo evaluar la efectividad de organización y capacitación para evitar robos en la vía pública; comprobándose que estas

acciones mejoran tanto la prevención como la percepción de seguridad, por lo que se recomienda fortalecer las estrategias comunitarias que promuevan la participación entre moradores en temas de seguridad, a fin de mitigar la delincuencia en espacios abiertos.

Pepinós (2023), *Autoprotección barrial y/o comunitaria y su efectividad frente a los delitos contra la propiedad en el cantón Pimampiro*, concluye que la autoprotección barrial en Pimampiro ha sido efectiva contra los delitos a la propiedad, ya que la participación comunitaria juega un papel clave en la seguridad; el objetivo del estudio fue determinar la efectividad de las estrategias de autoprotección barrial implementadas en el segundo semestre del 2022. De este modo, se comprobó que estas estrategias reducen significativamente los delitos, fortaleciendo la cohesión comunitaria, por lo cual recomienda fomentar la implementación de acciones de autoprotección y fortalecimiento entre la comunidad y las autoridades con el fin de mejorar la seguridad en los barrios.

Aquino (2023), en su estudio *Violencia intrafamiliar en tiempos de post COVID-19, en el barrio Galápagos del cantón Santa Elena, 2023*, identifica que la violencia intrafamiliar aumentó la situación post COVID-19, especialmente en zonas vulnerables, lo que exigía acciones urgentes de prevención con enfoque psicosocial. El objetivo del estudio fue identificar los determinantes de la violencia intrafamiliar en el barrio Galápagos de Santa Elena entre 2022 y 2023, deduciendo que la violencia ha aumentado debido a diversos factores conceptuales que requieren ser abordados para implementar medidas efectivas de prevención, por lo tanto, el autor recomendó desarrollar programas de prevención y atención que consideren las características de la post pandemia y fortalezcan el apoyo comunitario.

Mejillones (2023), en su investigación *La prevención de la violencia sobre niñas, niños y adolescentes, comuna Colonche provincia de Santa Elena*, documenta cómo las pautas de crianza violentas en Colonche afectan gravemente a niños y adolescentes, promoviendo cambios estructurales en la familia y la escuela. El estudio busca identificar la violencia presente en las pautas de crianza en la comuna y sus efectos en el desarrollo infantil concluyendo que la violencia en la crianza tiene consecuencias severas, por lo que se requiere modificar estas prácticas para proteger el bienestar de los menores, de igual manera se recomienda implementación de programas educativos que promuevan pautas de crianza positivas y prevengan la violencia hacia la niñez y adolescencia.

Dueñas (2023), en su estudio Políticas Públicas de seguridad ciudadana para el cantón Durán, señala que la política de seguridad en Durán es percibida como ineficaces por la ciudadanía, sugiriendo mejoras en planificación y control. El estudio busca explicar la problemática de seguridad en Durán y cómo los ciudadanos perciben las acciones del Gobierno Autónomo Descentralizado; culminando que las políticas actuales son insuficientes, por lo que se requiere una optimización recomendando mejorar las políticas de seguridad ciudadana mediante mayor participación y evaluación constante de las estrategias aplicadas.

Rodríguez (2023), en su estudio La comunicación efectiva como estrategia para la prevención de riesgos en el Gobierno Autónomo Descentralizado en el cantón Santa Elena, destaca que una comunicación efectiva dentro del GAD Santa Elena es esencial para la prevención de riesgos, ya que facilita una mejor comprensión de las acciones institucionales; esta comunicación al ser clara y accesible, refuerza la confianza de los ciudadanos en las autoridades locales siendo una mejora en los procesos comunicacionales clave para una mayor participación y colaboración de la comunidad determinando que la efectividad de la comunicación es fundamental para enfrentar situaciones de riesgo como la delincuencia.

Narváez (2023), en su estudio Estrategia de seguridad ciudadana orientadas a reducir la participación de menores de edad en robos y homicidios en Guayaquil, indica que los factores socioeconómicos juegan un papel crucial en la participación de menores de edad en delitos violentos en Guayaquil. La investigación enfatiza que estas circunstancias dificultan el acceso a oportunidades y elevan la probabilidad de involucrarse en actividades ilícitas, por lo que sugiere introducir medidas preventivas en los centros educativos y familiares para reducir estos comportamientos.

Ávila (2023), en su estudio Modelo de policía comunitaria en Ecuador para la promoción de la seguridad ciudadana y prevención de la violencia, estudia el modelo de policía comunitaria en Ecuador como estrategia clave para promover la seguridad ciudadana teniendo como objetivo analizar cómo el accionar policial, contribuye a la prevención de la violencia que concluye en la participación de la ciudadanía. Es crucial para el éxito del modelo, aunque aún existen brechas en la confianza ciudadana, Ávila destaca que un enfoque más cercano y participativo de la policía mejora la percepción de seguridad por lo que se recomienda impulsar los procesos de capacitación en la policía comunitaria e intensificar actividades conjuntas con la comunidad.

Dávila (2023), en su estudio *La Seguridad Pública en el Ecuador: problemas actuales y medidas para su solución*, en su investigación analiza las medidas de Seguridad Pública adoptadas por el gobierno ecuatoriano frente a los problemas actuales. Su meta fue analizar cuan efectivas son estas políticas de prevención y control, que indican que las tácticas son reactivas y no tienen una perspectiva de prevención global, Dávila afirmó que una perspectiva preventiva mejoraría la capacidad para enfrentar delitos, por lo que sugiere crear modelos de prevención que se fundamenten en un diagnóstico del territorio, implicación de la comunidad y formación en la prevención de riesgos.

Facuse (2024), en su estudio *Modelo transversal de prevención y seguridad comunitaria para la Municipalidad de Santiago*, propone un marco preventivo que potencie la seguridad comunitaria desde una perspectiva multisectorial, enfatizando la importancia de la unidad social y la colaboración entre los participantes públicos y comunitarios. El objetivo es diseñar un modelo de seguridad comunitaria, salvaguardar la cohesión social y mejorar la percepción de seguridad mediante un enfoque integral permitiendo abordar la seguridad de manera más efectiva, involucrando a diversos actores; siendo fundamental adoptar enfoques multisectoriales e intersectoriales en las políticas de seguridad comunitaria para lograr una prevención efectiva y sostenible.

Ortega (2023), en su investigación *Gestión conjunta entre la fuerza pública y el sector privado para la prevención del delito en Ecuador*, analiza en su investigación la colaboración entre la fuerza pública y el sector privado para fortalecer la seguridad interna en Ecuador, proponiendo criterios de gestión conjunta que optimicen los esfuerzos de prevención del delito teniendo en cuenta que la coordinación interna institucional aún es limitada, simulando la efectividad de las estrategias de seguridad. Ortega sostiene que una articulación clara entre actores públicos y privados potenciaría los resultados, recomendando establecer protocolos de acción conjunta y capacitaciones permanentes para fortalecer la seguridad comunitaria de manera sostenible.

Albuquerque (2024), en su estudio *Modelo de estrategia colaborativa de actores comunitarios para mejorar la seguridad ciudadana de un cantón del Ecuador*, propone un modelo de estrategia colaborativa en el que autoridades locales y actores comunitarios trabajan de forma articulada para mejorar la seguridad ciudadana en cantones del Ecuador teniendo como objetivo diseñar un modelo que fortalezca el trabajo en conjunto para prevenir el delito; en el que se identificó el compromiso de los gobiernos locales y la coordinación entre

responsables siendo factores claves para lograr resultados positivos destacando la importancia de fomentar espacios de articulación efectiva sugiriendo implementar estrategias colaborativas sostenidas que refuerza la confianza y la seguridad en las comunidades.

2.2. Fundamentación teórica y conceptual.

2.2.1. Seguridad Comunitaria.

Maslow (1943), en su teoría la pirámide de necesidades identifica la seguridad como un requisito básico para un entorno seguro, señalando que los individuos no pueden satisfacer sus necesidades superiores sin un entorno seguro que es la base para que se integren activamente en la vida social y económica de sus comunidades; en el campo de la seguridad comunitaria esta teoría es crucial ya que indica que tanto la estabilidad física como la emocional son vitales para el crecimiento de los individuos y las comunidades.

Wilson (1982), en su investigación de la teoría de las ventanas rotas sostiene que el deterioro urbano, como la presencia de vandalismo o edificios en mal estado genera un ambiente de desorden que fomenta la delincuencia; según esta teoría el desinterés por el mantenimiento del entorno envía el mensaje de que las reglas no se aplican, lo que aumenta el crimen. En el contexto de la seguridad comunitaria esta teoría resalta que la comunidad debe asumir un rol activo en el cuidado del espacio público pues intervenciones visibles pueden prevenir la criminalidad y mejorar la percepción de seguridad.

Giddens (1984), en su análisis sobre la modernidad y la seguridad afirma que la confianza social es esencial para el funcionamiento de las sociedades modernas, surge cuando pierde esa confianza especialmente las instituciones encargadas de la seguridad. Según el autor, la seguridad comunitaria no puede estar únicamente a cargo del Gobierno, ya que es necesaria la implicación de los habitantes para recuperar la confianza en las instituciones y en los mecanismos sociales, de este modo; la participación de los ciudadanos en la seguridad de la localidad se torna fundamental.

Muñoz (2020), en su estudio renueva el concepto de seguridad en las comunidades mediante la incorporación de tecnologías digitales, como aplicaciones para teléfonos y sistema de aviso, que facilitan una implicación más activa y efectiva de las personas en la protección de su entorno. Estos recursos tecnológicos facilitan una respuesta más rápida ante incidentes, aumentando la colaboración entre los ciudadanos y las fuerzas de seguridad; la tecnología en

su enfoque transforma la gestión de la seguridad haciendo que las comunidades sean más productivas y menos dependiente de las soluciones tradicionales.

Martínez (2023), define la seguridad comunitaria como un proceso social participativo, donde los ciudadanos no solo son receptores de seguridad sino también protagonistas activos. El autor enfatiza que la colaboración y la labor conjunta son esenciales para evitar la delincuencia, y destaca que las comunidades necesitan adoptar un papel protagónico en el establecimiento de ambientes seguros; su perspectiva sugiere que la seguridad no es únicamente un derecho, sino también una obligación colectiva que incluye a todos los miembros de la sociedad.

Maslow (1943), considera la seguridad es vista como un requisito esencial para el bienestar y el crecimiento personal, ya que un entorno protegido es crucial para lograr objetivos más elevados. Por su parte Wilson (1982), destaca que el deterioro urbano, como las ventanas rotas, genera un ambiente de desorden que fomenta la delincuencia argumentando que la seguridad también depende del cuidado y mantenimiento del entorno; ambos enfoques coinciden en que en que la seguridad es esencial, pero Wilson añade que la comunidad tiene un rol activo en la prevención del crimen manteniendo un entorno ordenado.

2.2.2. Modelos de Prevención.

Clarke (1997), propone la prevención situacional, que sostiene que la reducción de las oportunidades delictivas en un entorno físico puede prevenir el crimen. Clarke argumenta que no es suficiente modificar el comportamiento de los individuos, sino que es necesario cambiar los entornos donde ocurren los delitos; con este enfoque la seguridad comunitaria debe incluir intervenciones urbanísticas, como la mejora de la iluminación y el uso de cámaras de vigilancia, que dificulten la comisión de delitos y fortalezcan la seguridad.

García (1998), presenta un modelo completo para la prevención del delito, clasificando en 3 etapas: primaria, secundaria y terciaria. La primera etapa se centra en evitar el delito, la segunda en la intervención inicial y la tercera en la readaptación de quienes han infringido la ley; esta estructura facilita la implementación de métodos preventivos en las diversas etapas del delito, lo que es valioso para una comunidad que enfrenta diversas amenazas y debilidades.

Hirschi (2002), en su estudio sobre el control social, argumenta que las personas tienen menos probabilidades de cometer delitos cuando poseen vínculos sólidos con las instituciones

sociales. Según el autor estos lazos funcionan como una barrera contra comportamientos criminales, porque los individuos que los establecen tienen mayores motivaciones para seguir las normas de la sociedad, esta teoría enfatiza la importancia de reforzar esos vínculos a través de estrategias de inclusión social y programas educativos preventivos.

Rivera (2008), en Seguridad Multidimensional en América Latina sugiere un modelo que abarca varias dimensiones, fusionando la prevención, la enseñanza y la inclusión social, enfatizado en la actualidad; la importancia de tratar la delincuencia desde diversas perspectivas. De acuerdo con Rivera, la prevención del delito en la actualidad no puede restringirse únicamente a tácticas de monitoreo, sino que debe incorporar la educación y la disponibilidad de servicios de salud, confrontando los factores fundamentales que generan el crimen, es esencial un enfoque holístico para lograr una seguridad comunitaria que es eficiente y perdurable.

Jasso (2017), sugiere integrar tecnologías digitales en los esquemas de prevención de delitos, instrumentos como aplicaciones móviles para realizar denuncias y sistemas de cámaras de seguridad avanzadas aumentan la efectividad en la gestión de situaciones críticas, utilizando los recursos de manera más eficiente y agilizando las respuestas. Asimismo, estas innovaciones permiten a las comunidades involucrarse de forma más activa en administración de su propia protección, creando un ambiente más seguro y rápido.

Hirschi (2002), en su teoría del control social, plantea que la prevención del delito depende de fortalecer los lazos sociales en las personas, mientras que Clarke (1997), desde la prevención situacional; sostiene que es más efectivo reducir las oportunidades delictivas modificando el entorno. Ambos buscan prevenir el crimen, pero mientras Hirschi enfoca el compromiso social, Clarke se centra en la protección física del espacio.

2.2.3. Alianzas Estratégicas con Instituciones de Seguridad.

El Gobierno (2012), en su sitio web oficial afirma que la colaboración entre ministerios es esencial para reforzar la seguridad ciudadana, al unir los esfuerzos de organismos como las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional. Mediante operaciones en conjunto, como el control de armas y la desarticulación de grupos delictivos, se fomenta un enfoque proactivo y coordinado contra el delito, iniciativas que evidencian su dedicación a una estrategia global y armonizada para optimizar la seguridad en el país.

Alarcón (2013), plantea que el capital social comunitario se plantea como un recurso estratégico para fortalecer la seguridad en la medida que promueve la cooperación, la confianza y acción colectiva entre vecinos. Según el estudio el capital social comunitario y la seguridad: alarmas comunitarias en Peñalolén, las redes de apoyo mutuo y la participación de la comunidad incrementa la eficacia de iniciativas preventivas como las alarmas comunitarias, evidenciando que el tejido social sólido es un factor fundamental para enfrentar la delincuencia de manera sostenible.

Valenzuela (2015), sugiere que la colaboración inteligente es fundamental para intensificar la reacción ante el delito, al proporcionar información de múltiples orígenes, incluyendo las fuerzas de seguridad, fiscalías y entidades sociales, las colaboraciones entre instituciones facilitan una decisión más ágil y sincronizada. Además, estas colaboraciones optimizan la utilización de tecnologías avanzadas para identificar y evitar crímenes de manera inmediata, aumentando así la efectividad de las políticas de seguridad comunitaria.

Aguilar (2017), destaca que las colaboraciones entre las entidades de seguridad y las comunidades son cruciales para reforzar la credibilidad de las políticas de seguridad y las comunidades son cruciales para reforzar la credibilidad de las políticas de seguridad, tales colaboraciones no solo optimizan la efectividad de las acciones tomadas, sino que además incrementan la aprobación pública de las iniciativas aplicadas. Las instituciones comunitarias, los cuerpos de seguridad y otros actores sociales deben unirse para fomentar la confianza y alcanzar una respuesta más eficiente ante la delincuencia.

Villafuerte (2019), destaca como las alianzas entre administraciones locales, compañías privadas y entidades internacionales potencian la respuesta a la inseguridad. Estas asociaciones favorecen el intercambio de saberes y recursos, lo que optimiza las tácticas preventivas ajustándose a las exigencias variables de las comunidades. Villafuerte sostiene que estas alianzas necesitan ser versátiles y adaptarse a los contextos específicos de cada comunidad para ser eficaces.

Aguilar (2017), enfatiza que las alianzas entre comunidades e instituciones de seguridad fortalece la legitimidad y aceptación de las políticas. Por su parte, Villafuerte (2019) sostiene que las alianzas con empresas privadas y organismos internacionales son las que realmente optimizan la respuesta ante la inseguridad, priorizando la transferencia de recursos y conocimientos sobre la participación comunitaria.

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de investigación.

El estudio actual se sitúa dentro de un enfoque mixto, que integra técnicas cualitativas y cuantitativas en el que se busca analizar a profundidad la situación de la seguridad en la comunidad del barrio Eugenio Espejo, ubicado en el cantón La Libertad. Esta decisión se fundamenta en la importancia de captar la riqueza de las experiencias y percepciones de los diversos actores sociales en el que se utilizará un enfoque cualitativo, recolectando datos numéricos que faciliten la evaluación de la extensión y la regularidad de fenómenos a la inseguridad utilizando un enfoque cuantitativo.

Según Hernández (2014), la investigación mixta es aquella que recoge, analiza e integra datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio con el fin de obtener una comprensión más completa del fenómeno de estudio. Esta integración metodológica permite aplicar encuestas a los moradores sobre percepción de seguridad, y al mismo tiempo realizar entrevistas a profundidad con actores claves como representantes en la policía y dirigentes barriales.

3.2. Alcance de la investigación.

La investigación es de tipo descriptiva y exploratoria. Se considera descriptiva porque detalla las características actuales de la problemática de inseguridad en el barrio Eugenio Espejo, identificando variables sociales, económicas y culturales involucradas. Según Hernández (2014), la investigación descriptiva busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice, lo cual se aplica al documentar cómo se manifiestan los problemas de seguridad en el entorno comunitario.

Así mismo, es exploratoria porque busca indagar de manera preliminar sobre los factores que influyen en dicha problemática, con el propósito de plantear un modelo de prevención basado en las lecciones impartidas por instituciones de seguridad.

Según Hurtado (2019), la investigación exploratoria es útil cuando el objeto de estudio es poco conocido y se requiere un primer acercamiento para establecer lineamientos futuros, este tipo de investigación es especialmente valioso para plantear un modelo de prevención fundamentado en las lecciones impartidas por instituciones de seguridad, adaptado a la realidad local.

Esta investigación, basada a la línea de investigación desarrollo sostenible y a la sub línea de investigación alianzas para el logro de objetivos, integra además la cooperación interinstitucional como eje estratégico para construir soluciones comunitarias duraderas.

3.3. Operacionalización de las variables (OPCIONAL)

Tabla 1
Operacionalización de las variables 1

| Variable. | Dimensión. | Indicador. | Preguntas. | Técnica. | Instrumento. |
|--|---------------------------------|--|--|-------------|---------------------|
| <p>Seguridad Comunitaria. (Variable Dependiente)</p> <p>Según, (Martinez, 2023), la seguridad comunitaria es un proceso social participativo en el que los ciudadanos no solo son receptores de seguridad, sino también protagonistas activos en su construcción. Este enfoque destaca la cooperación y el trabajo conjunto entre la comunidad e instituciones como elementos clave para prevenir el crimen y fortalecer entornos seguros.</p> | Percepción de seguridad. | Nivel de tranquilidad percibido en el barrio. | <p>Desde su perspectiva, ¿Cómo describiría el nivel de seguridad en el Barrio Eugenio Espejo?</p> <p>¿Podría compartir cómo se siente al transitar por su barrio durante las horas nocturnas?</p> | Entrevista. | Guía de entrevista. |
| | Participación Comunitaria. | Frecuencia de reuniones y actividades preventivas. | <p>¿Ha participado en reuniones comunitarias de seguridad en los últimos 6 meses?</p> <p>¿Con qué frecuencia asiste a actividades organizadas por el barrio en temas de seguridad?</p> | Encuesta. | Cuestionario. |
| | Confianza en las instituciones. | Grado de confianza en la Policía Nacional y autoridades locales. | <p>¿Confía en que la Policía Nacional intervenga frente a delitos en su barrio?</p> <p>¿En qué medida confía usted en el presidente/a del barrio para gestionar temas relacionados con la seguridad comunitaria?</p> | Encuesta. | Cuestionario. |
| | Índices delictivos. | Percepción sobre delitos frecuentes. | ¿Ha sido víctima de algún delito en el último año? | Encuesta. | Cuestionario. |

| | | | | | |
|--|--|--|---|--|--|
| | | | ¿Cuáles considera que son los delitos más comunes en el barrio? | | |
|--|--|--|---|--|--|

Tabla 2
Operacionalización de variables 2

| Variable. | Dimensión. | Indicador. | Preguntas. | Técnica. | Instrumento. |
|--|----------------------------------|--|--|-----------------|----------------------------|
| Modelo de Prevención. (Variable Independiente) (Rivera, Seguridad multidimensional en América Latina, 2008), plantea un modelo preventivo integral basado en estrategias institucionales y educativas, orientadas a anticiparse a situaciones de riesgo que destaca la coordinación entre actores como elemento clave para | Intervención institucional. | Acciones ejecutadas por instituciones públicas. | ¿Ha notado alguna intervención reciente por parte de las instituciones de seguridad en su comunidad? ¿Podría recordar alguna actividad preventiva realizada por la policía en su sector en los últimos meses? | Entrevista. | Fichas de sistematización. |
| | Coordinación interinstitucional. | Existencia de acuerdos de trabajo entre instituciones. | ¿Está al tanto de alguna coordinación existente entre la policía y la directiva barrial en temas de seguridad? En su opinión, ¿Dicha coordinación ha contribuido positivamente a mejorar la seguridad en el barrio? | Entrevista. | Guía de entrevista. |

| | | | | | |
|---|--------------------------|--|--|-----------|---------------|
| lograr intervenciones efectivas en seguridad comunitaria. | Resultados de programas. | Nivel de efectividad percibido en programas aplicados. | <p>¿Los programas de prevención aplicados por las instituciones en el barrio han sido efectivos?</p> <p>¿Los programas de seguridad mencionados por la Policía Nacional, han contribuido a reducir la inseguridad?</p> <p>¿Está de acuerdo con que las instituciones continúen ejecutando charlas de prevención sobre seguridad en su comunidad?</p> | Encuesta. | Cuestionario. |
|---|--------------------------|--|--|-----------|---------------|

3.4. Población, muestra y período de estudio.

Población

La población objeto de estudio, conformada por los habitantes del barrio Eugenio Espejo, ubicado en el cantón La Libertad-Provincia de Santa Elena. De acuerdo con la información proporcionada por la presidenta barrial y la secretaria, el barrio registra una población total estimada de 2.500 personas.

En el ámbito de la investigación científica, es fundamental definir claramente la población de estudio. Según Tamallo (2014), la población es el conjunto total de elementos que poseen una o más características comunes que son objeto de estudio en una investigación, esta comunidad ha sido seleccionada debido a la necesidad de analizar la seguridad comunitaria y diseñar estrategias preventivas a partir de lecciones impartidas por instituciones de seguridad

Muestra

Según Hernández (2014), la muestra es un subconjunto de la población seleccionada con el propósito de inferir las características de dicha población. Para el presente estudio, se ha

determinado una muestra de 334 personas, seleccionadas de la población total de 2.500 Habitantes del barrio Eugenio Espejo, cantón La Libertad.

El tamaño de la muestra se calculó utilizando un grado de confianza del 95% y un rango de error del 5% asegurando así la representatividad de los datos obtenidos.

Tipo de muestreo

Para el desarrollo de esta investigación se utilizó un muestreo probabilístico aleatorio simple, el cual es adecuado, cuando todos los miembros de la población tienen la misma probabilidad de ser seleccionados. Esta técnica permite obtener una muestra representativa de la población total del barrio Eugenio Espejo, que asciende a aproximadamente 2500 habitantes.

El muestreo aleatorio simple es relevante en este análisis porque garantiza la objetividad en la elección de los participantes y posibilita la generalización de los hallazgos a toda la población. De acuerdo con Hernández (2014), el muestreo probabilístico aleatorio simple es aquel donde cada elemento de la población cuenta con la misma oportunidad de ser elegido; esta estrategia metodológica permite desarrollar la validez estadística de la información recopilada y se ajusta al enfoque cuantitativo de la investigación mixto que se realizó.

El modelo de prevención se llevó a cabo mediante el proceso de capacitación impartidas por instituciones de seguridad en el sector ya mencionado, siguiendo un enfoque transversal. Esto significa que los datos son recolectados en un solo momento del tiempo, lo que permitió observar el contexto social actual de manera puntual, conforme a lo planteado Bisquerra (2004).

El período de tiempo de la investigación corresponde al mes de mayo de 2025, el cual se llevó a cabo el proceso de recolección de datos. Al tratarse de un estudio transversal, en el que se recopiló información precisa sobre la realidad social de la comunidad en un momento determinado, facilitando la identificación de las condiciones en las que se implementaron las estrategias de prevención comunitaria.

3.5. Técnicas e instrumentos de levantamiento de información.

El instrumento utilizado fue un formulario con preguntas de respuesta limitada, creado con el propósito de evaluar la percepción de seguridad, vivencias personales vinculadas con

delitos, y la confianza en las entidades públicas de seguridad. Este formulario se aplicó en una muestra compuesta por 334 individuos, determinada con un grado de confianza del 95% y un rango de error del 5% lo que garantiza que los datos sean representativos en relación con una población total de 2.500 residentes del barrio.

Los datos recolectados mediante las encuestas fueron estructurados en una base de datos utilizando herramientas como Google Forms y Microsoft Excel, donde se llevó a cabo un análisis estadístico descriptivo a través de la creación de tablas de frecuencia, gráficos y cálculos porcentuales. Esta etapa de procesamiento facilita una visualización clara de los resultados que ayudó en la interpretación de la percepción de seguridad y otros aspectos significativos dentro de la comunidad.

Referente a la información cualitativa recolectada mediante las entrevistas dirigidas a los moradores y directiva barrial, se realizó una transcripción literal completa, seguida de un análisis del contenido. Para este fin, se redactó un análisis de las respuestas obtenidas de las entrevistas, que permitirá detectar temas recurrentes y conexiones entre las diferentes perspectivas de los actores relevantes.

Este procedimiento enriquecerá el estudio al integrar versiones tanto estratégicas como comunitarias sobre la seguridad del barrio.

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

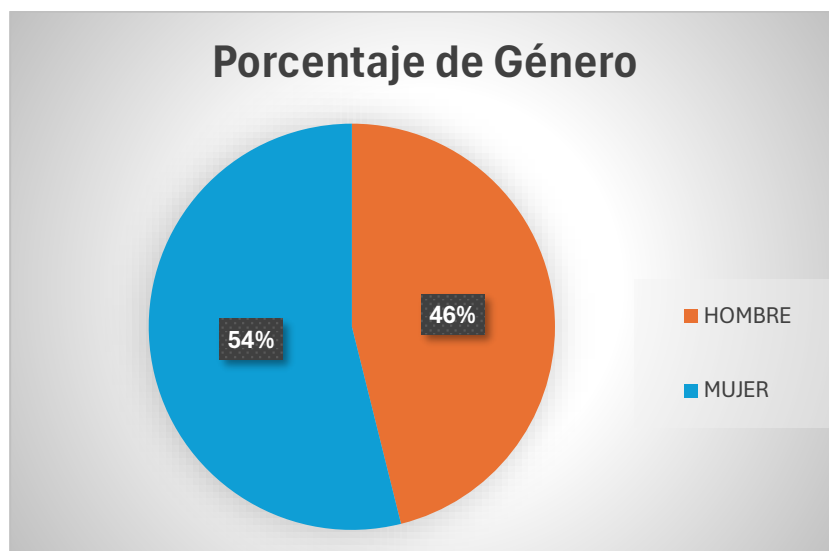
Dado un enfoque mixto en la investigación, el instrumento utilizado fue una encuesta estructurada aplicada mediante Google Forms, validada por un especialista en levantamiento y análisis de información, con experiencia en el área de conocimiento de las ciencias que garantizó la claridad y coherencia de las preguntas en el que se obtuvieron 334 respuestas; las cuales aportaron datos cuantitativos relevantes.

Para complementar la información, se realizaron entrevistas semiestructuradas a moradores del barrio Eugenio Espejo y a la presidenta barrial permitiendo conocer a profundidad falencias de inseguridad que presenta el barrio.

Tabla 3
Género de la población

| GÉNERO | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|--------|----------|------------|
| HOMBRE | 154 | 46% |
| MUJER | 180 | 54% |
| TOTAL | 334 | 100% |

Figura 1
Porcentaje de Género



Elaborado por Fabián David Játiva Reyes y María José Rodríguez Salinas.

Datos Obtenidos de las encuestas realizadas en el Barrio Eugenio Espejo

La mayoría de los encuestados son mujeres representando un 50% mientras que el de los hombres fue un 46%, hoy evidenciando la implicación activa de las mujeres en temas de seguridad siendo un eje fundamental en la sociedad.

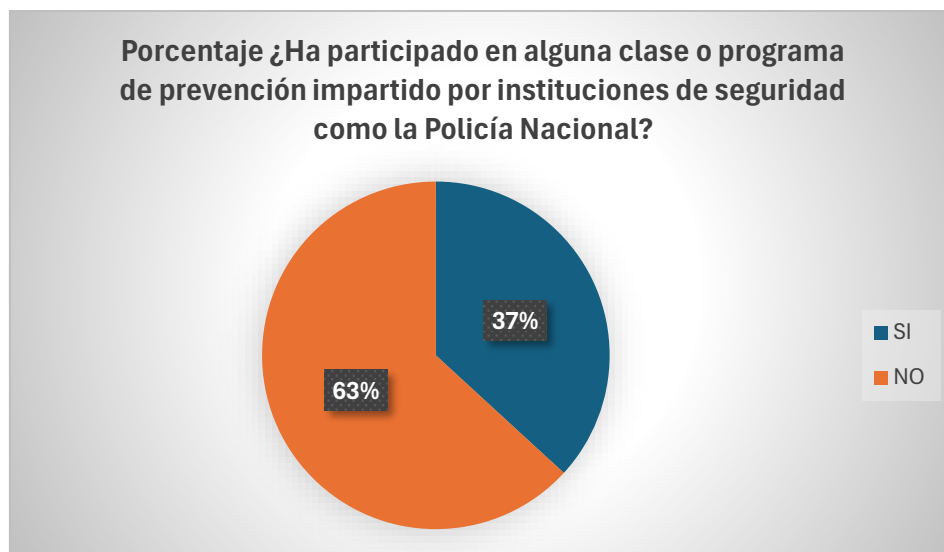
Tabla 4

¿Ha participado en alguna clase o programa de prevención impartido por instituciones de seguridad como la Policía Nacional?

| PREGUNTA 2 | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|------------|----------|------------|
| SI | 123 | 37% |
| NO | 211 | 63% |
| TOTAL | 334 | 100% |

Figura 2

Porcentaje ¿Ha participado en alguna clase o programa de prevención impartido por instituciones de seguridad como la Policía Nacional?



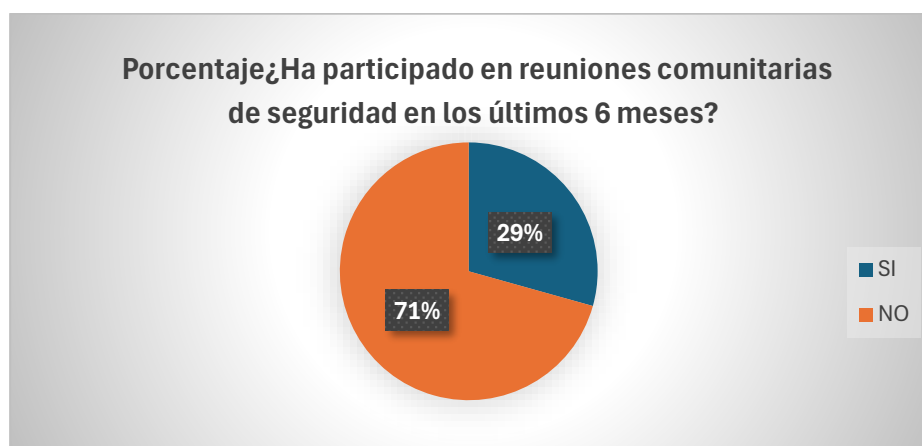
Elaborado por Fabián David Játiva Reyes y María José Rodríguez Salinas.

Datos Obtenidos de las encuestas realizadas en el Barrio Eugenio Espejo

Sólo el 37% de los encuestados han sido partícipes por parte de estos programas mientras que el 63 % no lo ha hecho indicando una escasa participación de la ciudadanía en los espacios de capacitación en la prevención del delito lo que podría relacionarse con la falta de comunicación y desconocimiento sobre la existencia de estos programas o apatía del barrio. Esto pone de manifiesto la necesidad de mantener una adecuada socialización y accesibilidad de estas iniciativas ajustándose al horario de los moradores.

Tabla 5*¿ha participado en reuniones comunitarias de seguridad en los últimos 6 meses?*

| PREGUNTA 3 | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|------------|----------|------------|
| SI | 98 | 29% |
| NO | 236 | 71% |
| TOTAL | 334 | 100% |

Figura 3*Porcentaje ¿Ha participado en reuniones comunitarias de seguridad en los últimos 6 meses?*

Elaborado por Fabián David Játiva Reyes y María José Rodríguez Salinas.

Datos Obtenidos de las encuestas realizadas en el Barrio Eugenio Espejo

Un 29% se ha involucrado en contraste con un 71% que no ha participado en el último año, generando como resultado la escasa presencia en encuentros comunitarios, señalando una debilidad considerable para la organización del barrio teniendo en cuenta que estas reuniones son esenciales para compartir información, coordinar acciones y consolidar la corresponsabilidad entre los ciudadanos y las entidades aunque la falta de participación de la mayor parte de la población podría poner en riesgo la eficacia de cualquier enfoque de seguridad comunitaria.

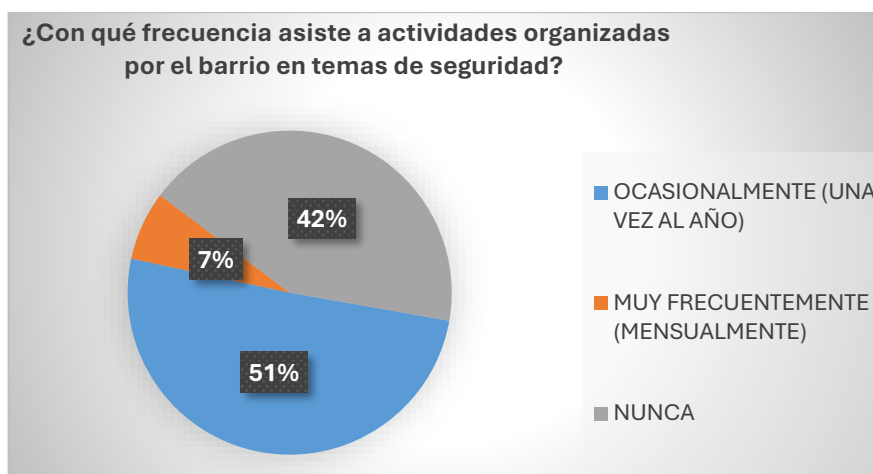
Tabla 6*¿Con qué frecuencia asiste a actividades organizadas por el barrio en temas de seguridad?*

| PREGUNTA 4 | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|-----------------------------------|----------|------------|
| OCASIONALMENTE (UNA VEZ AL AÑO) | 169 | 51% |
| MUY FRECUENTEMENTE (MENSUALMENTE) | 23 | 7% |

| | | |
|-------|-----|------|
| NUNCA | 142 | 43% |
| TOTAL | 334 | 100% |

Figura 4

Porcentaje ¿Con qué frecuencia asiste a actividades organizadas por el barrio en temas de seguridad?



Elaborado por Fabián David Játiva Reyes y María José Rodríguez Salinas.

Datos Obtenidos de las encuestas realizadas en el Barrio Eugenio Espejo

El 42% nunca participa, el 51% lo hace de manera ocasional y solo el 7% participa con mucha frecuencia, este dato refuerza la tendencia baja en implicación por parte de los ciudadanos teniendo en cuenta que más de la mitad ha participado alguna vez y la poca frecuencia reduce el efecto de las iniciativas organizada; siendo fundamental promover una cultura de participación constante a través de incentivos comunitarios donde se genere una mayor inclusión y un liderazgo colaborativo.

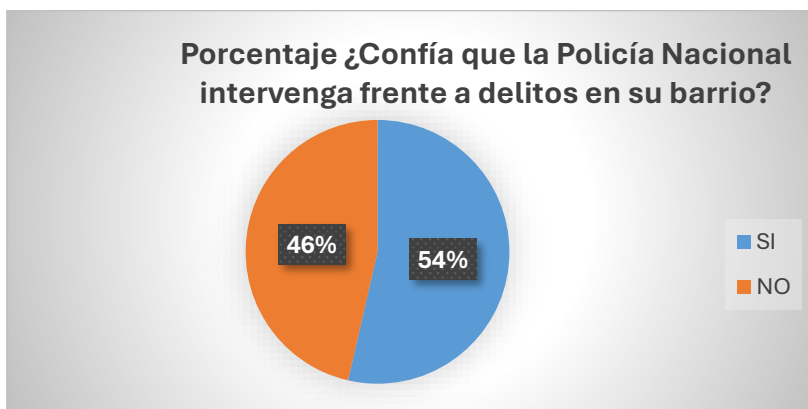
Tabla 7

¿Confía que la Policía Nacional intervenga frente a delitos en su barrio?

| PREGUNTA 5 | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|------------|----------|------------|
| SI | 179 | 54% |
| NO | 155 | 46% |
| TOTAL | 334 | 100% |

Figura 5

Porcentaje ¿Confía que la Policía Nacional intervenga frente a delitos en su barrio?



Elaborado por Fabián David Játiva Reyes y María José Rodríguez Salinas.

Datos Obtenidos de las encuestas realizadas en el Barrio Eugenio Espejo

Un 54% confía en la intervención policial, frente al 46% que no confía existiendo una división considerable en la percepción de confianza hacia la Policía Nacional, aunque una ligera mayoría mantiene la confianza, el alto porcentaje de desconfianza revela una percepción de ineficiencia o poca presencia institucional siendo necesario reforzar las relaciones entre la UPC y la comunidad mediante acciones visibles, cercanas y sostenibles.

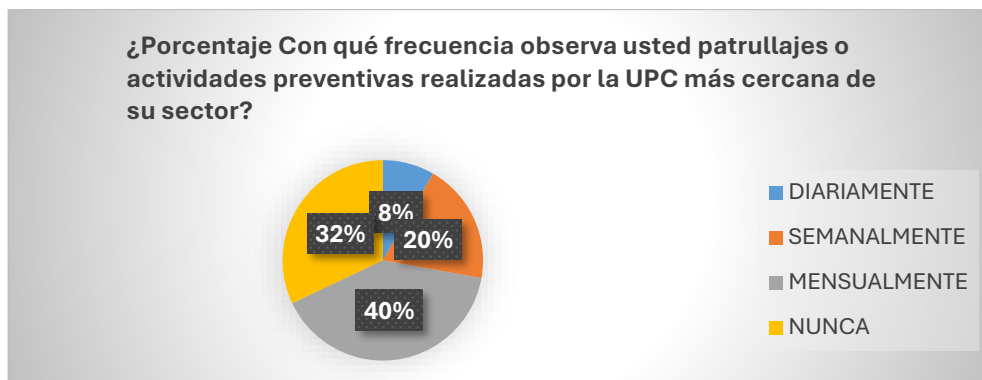
Tabla 8

¿Con qué frecuencia observa usted patrullajes o actividades preventivas realizadas por la UPC más cercana de su sector?

| PREGUNTA 6 | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|--------------|----------|------------|
| DIARIAMENTE | 28 | 8% |
| SEMANALMENTE | 65 | 19% |
| MENSUALMENTE | 134 | 40% |
| NUNCA | 107 | 32% |
| TOTAL | 334 | 100% |

Figura 6

¿Porcentaje Con qué frecuencia observa usted patrullajes o actividades preventivas realizadas por la UPC más cercana de su sector?



Elaborado por Fabián David Játiva Reyes y María José Rodríguez Salinas.

Datos Obtenidos de las encuestas realizadas en el Barrio Eugenio Espejo

Solo el 8% ve a los policías patrullando todos los días, el 19% los ve cada semana mientras que el 40% cada mes y el 32% nunca los ve; generando una desconfianza de la comunidad hacia las instituciones de seguridad. Para esto la intervención de patrullajes frecuentemente puede ayudar a que haya un poco más de control ante actos delictivos y la gente confíe más en la Policía Nacional.

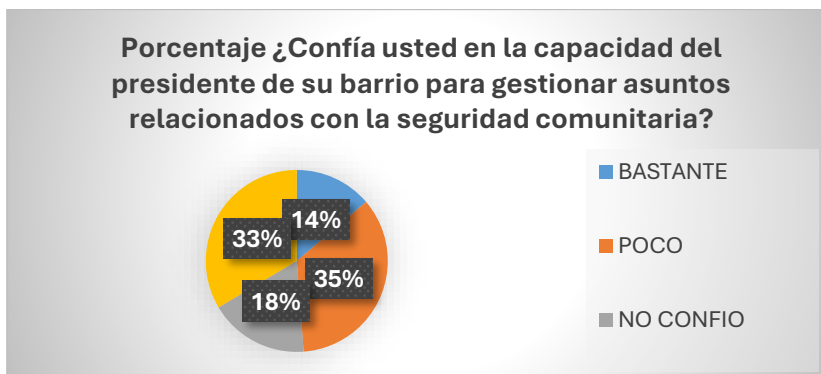
Tabla 9

¿Confía usted en la capacidad del presidente de su barrio para gestionar asuntos relacionados con la seguridad comunitaria?

| PREGUNTA 7 | CANTIDAD | TOTAL |
|--------------------------|----------|-------|
| BASTANTE | 46 | 14% |
| POCO | 117 | 35% |
| NO CONFIO | 59 | 18% |
| NO CONOZCO AL PRESIDENTE | 112 | 34% |
| TOTAL | 334 | 100% |

Figura 7

Porcentaje ¿Confía usted en la capacidad del presidente de su barrio para gestionar asuntos relacionados con la seguridad comunitaria?



Elaborado por Fabián David Játiva Reyes y María José Rodríguez Salinas.

Datos Obtenidos de las encuestas realizadas en el Barrio Eugenio Espejo

Un 33% no sabe quién es el presidente del barrio, un 35% no tiene confianza en él un 18% confía poco y solo un 14% confía mucho en el presidente barrial demostrando la falta de conocimiento o confianza en el líder del barrio causando un problema de comunicación y de quien los representa. Esto perjudica la organización de la comunidad y su habilidad para responder juntos a los problemas de seguridad; es indispensable hacer que los líderes(directiva) del barrio sean más respetados y promover su papel como conexión entre las instituciones y la comunidad.

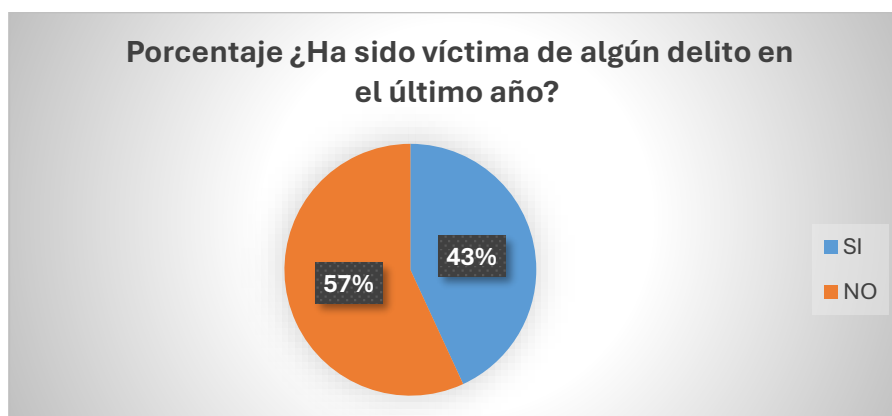
Tabla 10

¿Ha sido víctima de algún delito en el último año?

| PREGUNTA 8 | CANTIDAD | TOTAL |
|------------|----------|-------|
| SI | 144 | 43% |
| NO | 190 | 57% |
| TOTAL | 334 | 100% |

Figura

Porcentaje ¿Ha sido víctima de algún delito en el último año?



Elaborado por Fabián David Játiva Reyes y María José Rodríguez Salinas.

Datos Obtenidos de las encuestas realizadas en el Barrio Eugenio Espejo

El 43% de las personas encuestadas reporta haber sido víctima de un delito en el último año, mientras que el 57% no lo ha sido, identificando que casi la mitad de la población ha sufrido algún tipo de delito, lo que indica una situación alarmante en la elevada tasa de victimización requiriendo una respuesta integral, enfocándose en la prevención, la vigilancia comunitaria y en programas de apoyo a las víctimas.

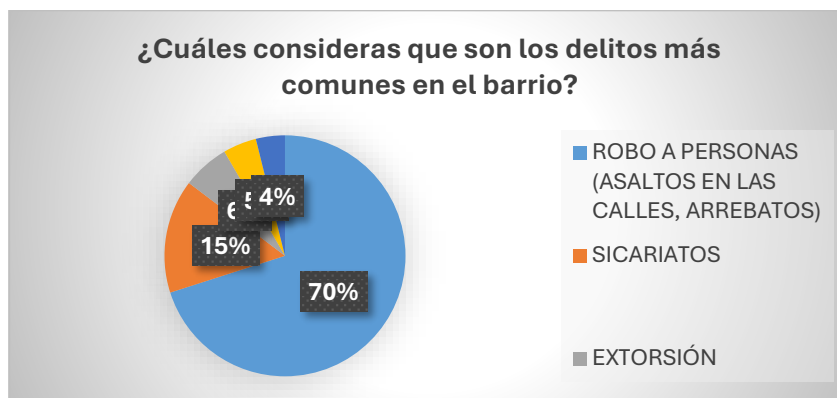
Tabla 11

¿Cuáles consideras que son los delitos más comunes en el barrio?

| PREGUNTA 9 | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|---|----------|------------|
| ROBO A PERSONAS (ASALTOS EN LAS CALLES, ARREBATOS) | 234 | 70% |
| SICARIATOS | 51 | 15% |
| EXTORSIÓN | 21 | 6% |
| ROBO DE VEHÍCULOS O MOTOCICLETAS | 15 | 4% |
| ROBO A VIVIENDAS | 13 | 4% |
| TOTAL | 334 | 100% |

Figura 9

Porcentaje ¿Cuáles consideras que son los delitos más comunes en el barrio?



Elaborado por Fabián David Játiva Reyes y María José Rodríguez Salinas.

Datos Obtenidos de las encuestas realizadas en el Barrio Eugenio Espejo

El 70% de la población considera que el robo a personas es el delito más común, seguido por el robo a viviendas con un 15% y en menor grado otros delitos como el robo de vehículos, la extorsión y el sicariato. La percepción generalizada de que el robo a personas es el delito prevalente indica una necesidad apremiante de fortalecer la seguridad en los espacios públicos siendo una información relevante sirviendo de guía para que las autoridades dirijan sus recursos hacia operativos en áreas sólidas.

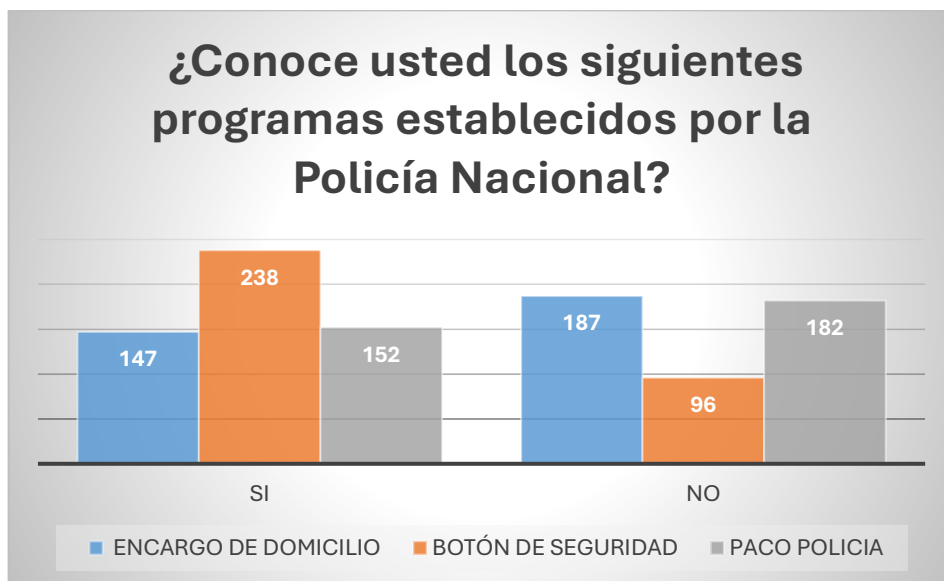
Tabla 12

¿Conoce usted los siguientes programas establecidos por la Policía Nacional?

| PROGRAMAS | TOTAL, | | PORCENTAJE | | TOTAL | |
|----------------------|--------|-----|------------|-----|-------|---------------|
| | SI | NO | DE MUESTRA | SI | | PORCENTAJE NO |
| ENCARGO DE DOMICILIO | 147 | 187 | 334 | 44% | 56% | 100% |
| BOTÓN DE SEGURIDAD | 238 | 96 | 334 | 71% | 29% | 100% |
| PACO POLICIA | 152 | 182 | 334 | 46% | 54% | 100% |

Figura 10

Porcentaje ¿Conoce usted los siguientes programas establecidos por la Policía Nacional?



Elaborado por Fabián David Játiva Reyes y María José Rodríguez Salinas.

Datos Obtenidos de las encuestas realizadas en el Barrio Eugenio Espejo

El botón de seguridad es el programa más reconocido mientras que los programas “Encargo a domicilio” y “Paquito Policía” son los menos populares. A pesar de que ciertos programas son más visibles, el conocimiento general sigue siendo escaso; afectando su efectividad es primordial la promoción y difusión de estos programas para que la ciudadanía los conozca y los utilice.

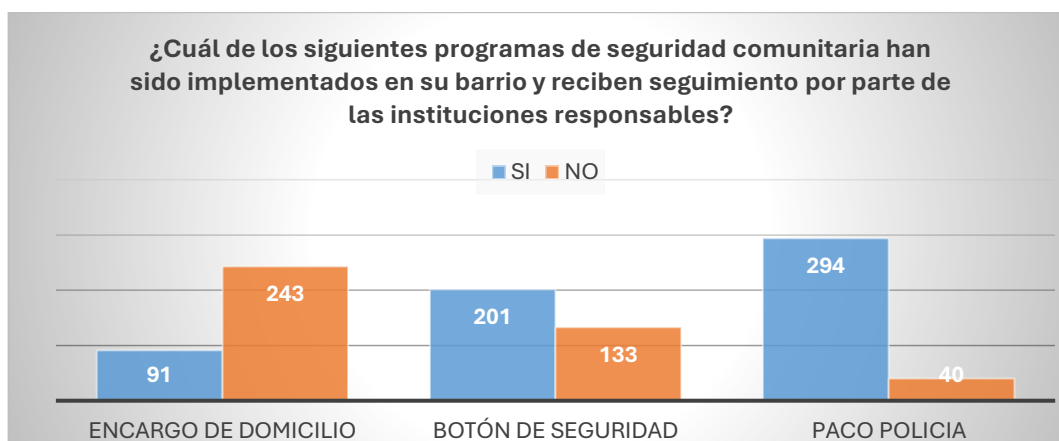
Tabla 13

¿Cuál de los siguientes programas de seguridad comunitaria han sido implementados en su barrio y reciben seguimiento por parte de las instituciones responsables?

| PROGRAMAS | ENCARGO DE DOMICILIO | BOTÓN DE SEGURIDAD | PACO POLICIA |
|-----------------|----------------------|--------------------|--------------|
| SI | 91 | 201 | 294 |
| NO | 243 | 133 | 40 |
| PORCENTAJE – SI | 27% | 60% | 88% |
| PORCENTAJE - NO | 73% | 40% | 12% |
| TOTAL | 100% | 100% | 100% |
| TOTAL MUESTRA | 334 | 334 | 334 |

Figura 11

Porcentaje ¿Cuál de los siguientes programas de seguridad comunitaria han sido implementados en su barrio y reciben seguimiento por parte de las instituciones responsables?



Elaborado por Fabián David Játiva Reyes y María José Rodríguez Salinas.

Datos Obtenidos de las encuestas realizadas en el Barrio Eugenio Espejo

Se observa una mayor implementación del “Botón de seguridad” sin embargo programas como “Encargo de domicilio” y “Paquito Policía” muestran niveles bajos de ejecución y seguimiento causando la escasa implementación general, lo cual afecta la creación de una red de seguridad comunitaria eficaz, se prioriza en desarrollar un plan de acción integral que asegure no solo la implementación, sino también el seguimiento, la evaluación y la sostenibilidad de estos programas

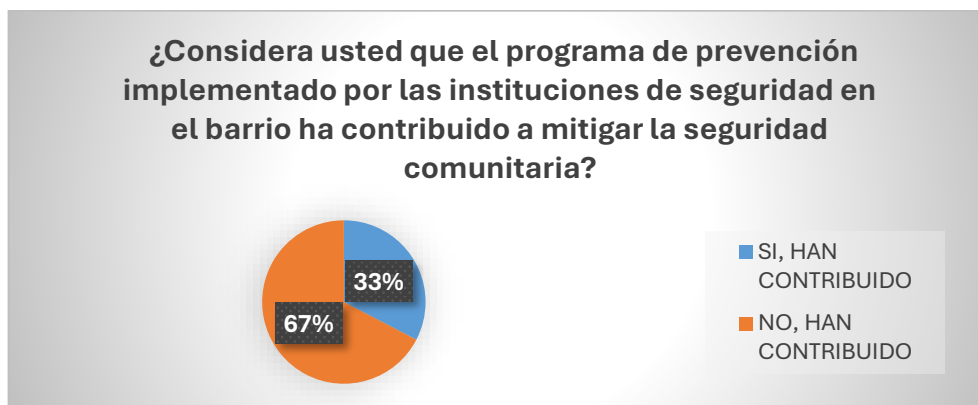
Tabla 14

¿Considera usted que el programa de prevención implementado por las instituciones de seguridad en el barrio ha contribuido a mitigar la seguridad comunitaria?

| PREGUNTA 12 | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|---------------------|----------|------------|
| SI, HAN CONTRIBUIDO | 109 | 33% |
| NO, HAN CONTRIBUIDO | 225 | 67% |
| TOTAL | 334 | 100% |

Figura 12

Porcentaje ¿Considera usted que el programa de prevención implementado por las instituciones de seguridad en el barrio ha contribuido a mitigar la seguridad comunitaria?



Elaborado por Fabián David Játiva Reyes y María José Rodríguez Salinas.

Datos Obtenidos de las encuestas realizadas en el Barrio Eugenio Espejo

Un 67% de las personas cree que no han ayudado a reducir la inseguridad, en contrastes con el 33% que piensan que si lo han hecho. Estas cifras muestran un descontento generalizado con los resultados de los programas de prevención siendo probable que esto se deba a que no están bien estructurados y carecen de continuidad o no se ajustan adecuadamente a la realidad del barrio.

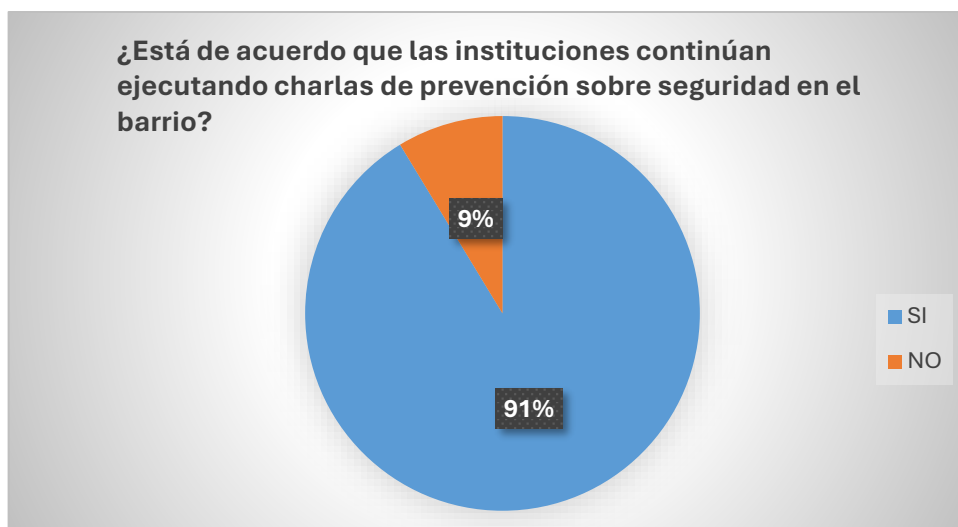
Tabla 15

¿Está de acuerdo que las instituciones continúan ejecutando charlas de prevención sobre seguridad en el barrio?

| PREGUNTA 13 | CANTIDAD | PORCENTAJE |
|-------------|----------|------------|
| SI | 305 | 91% |
| NO | 29 | 9% |
| TOTAL | 334 | 100% |

Figura 13

Porcentaje ¿Está de acuerdo que las instituciones continúan ejecutando charlas de prevención sobre seguridad en el barrio?



Elaborado por Fabián David Játiva Reyes y María José Rodríguez Salinas.

Datos Obtenidos de las encuestas realizadas en el Barrio Eugenio Espejo

Un 91% está a favor de que estas actividades continúen mientras que un 9% no, a pesar de los puntos mencionados anteriormente, la comunidad aprecia de manera positiva la existencia de espacios para el diálogo y la capacitación representando una oportunidad para las instituciones en rediseñar sus estrategias en función de las expectativas de la población y construir conjuntamente un modelo participativo de prevención así mismo generando una brecha de confianza entre la comunidad y ellos.

4.1. Análisis de Entrevistas

Presidenta del barrio Eugenio espejo y presidenta de la Federación de barrios señora Mariana Vivar

Desde su perspectiva ¿Cómo describiría el nivel de seguridad en el barrio Eugenio Espejo?

Pésima, a nivel nacional es conocido que no existe personal para cubrir la vigilancia que se requiere, en el barrio no se han ubicado cámaras, mucho menos implementado alguna

herramienta de seguridad, tampoco se observa la presencia policial a través de rondas que se deben hacer.

¿Podría compartírnos cómo se siente usted al transitar por su barrio en horas de la noche?

Hace 7 o 6 años yo transitaba en horas de la madrugada y no sentía miedo, ahora máximo 7 p.m. las personas prefieren estar ya en casa por motivo de la inseguridad. Hay una ley que prohíbe la circulación de 2 personas en moto, pero eso no se respeta ni se aplica lamentablemente.

¿Ha notado alguna intervención reciente por parte de las instituciones de seguridad en su comunidad?

No. Pienso que por el cambio constante de autoridades no hay un plan de trabajo que se establezca para toda la provincia de Santa Elena.

¿Recuerda alguna actividad preventiva realizada por la policía en el sector, los últimos meses?

En los últimos años no se ha tenido esa coordinación con la policía porque la gente tiene miedo ya que se conoce por denuncias públicas que dentro del cuerpo policial hay personal implicado en temas muy delicados con respecto a la delincuencia. La comunidad tiene recelo solicitar algún tipo de protección porque no hay confianza.

Señora Maryorie

¿Usted está al tanto de alguna coordinación existente entre la policía y la directiva barrial en temas de seguridad?

No, desconozco de algún tema relacionado.

En su opinión ¿Dicha coordinación, ha contribuido positivamente a la seguridad del barrio Eugenio espejo?

En años anteriores se unió la policía con personas de la comunidad, nos dieron números de teléfono para llamar en caso de ser víctimas de algún hecho delincencial y también nos dieron charlas. Esto contribuyó positivamente, pero los últimos años no se ha logrado tener.

Comandante de la policía Neiby Floreano.

Presenta los temas que normalmente se dialogan en los talleres con la comunidad en el ámbito de seguridad. Esto es realizado por la policía comunitaria que es un departamento instaurado en la Policía Nacional.

1. Feria de seguridad ciudadana.

Capacitación a la ciudadanía sobre Seguridad Pública, con temas de acciones preventivas comunitarias en donde se ofrece toda la información pertinente.

2. Chat comunitario.

Se solicitan datos específicos como número de cédula, número de teléfono, esto permite tener la visualización de los antecedentes penales de los involucrados para prevenir fuga de información.

3. Botón de seguridad.

Se instala en el teléfono con la marcación del #135 vía poli con marcación rápida #5. Esto es para los locales comerciales donde se genera alguna actividad económica, aunque a su vez deben reunir ciertos requisitos cómo tener portón metálico, cámaras de seguridad, candado.

Para esto se solicita la identidad, la ubicación y una descripción detallada del lugar considerando que parte del personal policial proviene de otras provincias.

4. Custodio de bienes y valores.

Esto lo realizan los patrulleros y el GOE para trasladar valores, vigilar domicilio hasta por 7 días cuando las familias deben viajar, realizando rondas por el lugar y cómo requisito se le solicita números de teléfono para tener contacto en el caso que se presente alguna situación.

Hasta ahora existen 3 o UPC activos en Salinas, Puerto Aguaje y el Comando Virgen del Carmen.

5. DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a los habitantes del barrio Eugenio Espejo revelan una serie de desafíos importantes en torno a la percepción, participación y efectividad de las estrategias de seguridad comunitaria impulsadas por las instituciones del orden. Estos hallazgos contrastados con el marco teórico y conceptual permiten profundizar un análisis integral de la situación actual y las oportunidades de mejora.

En primer lugar, se identifica una limitada participación comunitaria en espacios de prevención del delito: apenas el 37 % de los encuestados ha asistido a los programas de capacitaciones impartidas por instituciones de seguridad y solo el 29 % ha participado en reuniones barriales sobre seguridad en los últimos 6 meses. Este escaso involucramiento ciudadano limita la construcción de entornos seguros, como plantea Martínez (2023), quien sostiene que la seguridad comunitaria es un proceso participativo donde los habitantes deben asumir un rol activo y corresponsables a la falta de participación; también refleja la debilidad de los vínculos sociales, lo cual se enlaza con la teoría del control social de Hirschi (2002), que destaca la importancia de fortalecer los lazos comunitarios como freno a las conductas delictivas.

Por otro lado, los datos muestran que sólo el 32 % de los encuestados percibe patrullajes policiales diarias, mientras que un 22 % afirma que nunca observa presencia policial en el barrio; esta escasa visibilidad de la fuerza pública refuerza el sentimiento de abandono institucionales y deterioro del entorno urbano, lo cual se relaciona con la teoría de las ventanas rotas de Wilson y Kelling (1982). Desde la perspectiva de la seguridad comunitaria, la falta de intervención en el entorno urbano evidencia una ausencia de control social, potenciando la sensación de riesgo y exposición al delito.

La situación se agrava al evidenciarse que el 71 % de los encuestados identifica el robo a personas como el delito más común y más del 51 % ha sido víctima directa de un acto delictivo en el último año. Esta estadística expone una realidad alarmante y demanda la aplicación de modelos preventivos eficaces como el de prevención situacional propuesto por Clarke (1997), que busca reducir las oportunidades de delito mediante intervenciones en el entorno físico tales como mejor iluminación, cámaras de vigilancia o patrullajes comunitarios.

Pese a esta problemática, el análisis muestra una paradoja: Aunque la participación es baja, el 57 % considera que los programas institucionales sí han contribuido a reducir la inseguridad sugiriendo que las estrategias implementadas han generado algunos resultados positivos, pero su efectividad ha sido limitada por la falta de vinculación activa y sostenida con la comunidad. Tal como lo destaca Rodríguez (2023), una comunicación clara, oportuna y bidireccional entre instituciones y comunidad es clave para generar confianza, promover el uso de herramientas preventivas y garantizar la sostenibilidad de las acciones.

También llama la atención que un alto porcentaje de ciudadanos desconoce programas como el botón de seguridad o el Paquito policía lo que refleja una brecha informativa y una deficiente articulación institucional; esta debilidad limita el empoderamiento frente a la prevención del delito y refuerza la idea de que la seguridad aún percibe como una función exclusiva del Estado. En contraposición autores como Ávila (2023), proponen modelos en los que la participación de la ciudadanía, en coordinación con la policía comunitaria, se convierte en un eje clave para la restauración de la confianza social y el progreso de la percepción de seguridad.

En contraste con los indicadores de victimización y percepción de abandono institucional, se destaca un aspecto esperanzador: un 91 % de los habitantes manifiesta estar dispuesto a continuar participando en charlas de prevención impulsadas por las instituciones de seguridad, este dato constituye un punto de partida fundamental para el diseño de un modelo de prevención sostenible. Tal como sugiere Alburquerque (2024), las estrategias colaborativas sostenidas entre instituciones locales y actores comunitarios permiten fortalecer el tejido social, generar corresponsabilidad y lograr un resultado más efectivo en la prevención del delito.

Finalmente, en relación con el marco conceptual, resulta pertinente integrar enfoques como el modelo integral de García (1998), que articula acciones primarias, secundarias y terciarias de prevención; así como el enfoque multidimensional de Rivera (2008), que plantea la necesidad de abordar el fenómeno delictivo desde múltiples frentes: social, educativo, familiar, tecnológico y comunitario. Estos modelos son especialmente pertinentes para el barrio Eugenio Espejo donde existen actos de inseguridad, desinformación y baja cohesión social.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1. Conclusiones

A partir del desarrollo de la presente investigación se obtuvo como conclusión los siguientes puntos:

- La delimitación conceptual de seguridad comunitaria y prevención del delito permitió construir un marco teórico adecuado al contexto del barrio Eugenio Espejo evidenciando que estos procesos deben concebirse como prácticas corresponsables orientadas a la construcción colectiva de entornos seguros. En este sentido la seguridad trasciende de la acción policial y se vincula estrechamente con el fortalecimiento del tejido social, la cohesión comunitaria y la participación barrial.
- El diagnóstico situacional se sustenta en técnicas cuantitativas y cualitativas reflejando problemáticas estructurales que viola negativamente la seguridad del barrio, tales como la baja frecuencia de Patrullajes, la percepción de abandono institucional, en el alto índice de victimización (51%) y una limitada participación barrial en espacios preventivos menos del (30%). Estos elementos contrastados con teorías como las de las ventanas rotas y el control social permiten concluir que la inseguridad en el barrio responde tanto a factores relacionados con el entorno físico como a la debilidad de los vínculos comunitarios.
- A pesar de la baja participación en programas de seguridad, se evidenció una disposición mayoritaria por parte de los habitantes (91%) a integrarse en futuras iniciativas de prevención, esta contradicción demuestra que existe un potencial significativo de compromiso ciudadano que puede ser capitalizado mediante estrategias formativas comunicacionales también organizativas más inclusivas y sostenibles.
- Se constató una deficiente articulación institucional en términos de comunicación y difusión de programas existentes como el botón de seguridad y el Paquito Policía los cuales son desconocidos por una gran parte de la población, esta situación debilita la apropiación de herramientas preventivas por parte de la comunidad nación de la seguridad centrada exclusivamente en el rol del Estado.
- En la última instancia, el diseño del modelo de prevención comunitaria sugerido constituye un recurso apropiado y factible ante la problemática detectada, a través de la incorporación de elementos estructurales, educativos y participativos que se

adecuen a la situación del barrio Eugenio Espejo. El modelo se basa en la coordinación multisectorial y la responsabilidad compartida como pilares para la edificación de una seguridad comunitaria duradera, acorde con los principios del desarrollo local y las colaboraciones estratégicas entre entidades sociales e institucionales.

6.2. Recomendaciones

En función de las conclusiones anteriormente expuestas y con base a la información recolectada durante la investigación se proponen las siguientes recomendaciones orientadas a optimizar la seguridad comunitaria en el barrio Eugenio Espejo y fortalecer la participación comunitaria en el marco de una estrategia sostenible.

- Implementar el modelo de prevención comunitaria elaborado en el presente estudio como una estrategia piloto en el barrio, considerando su adaptación a características locales y su capacidad para fomentar la corresponsabilidad entre ciudadanía e instituciones de seguridad; este modelo debe institucionalizarse mediante ordenanzas o convenios interinstitucionales que garanticen su continuidad en el tiempo.
- Fortalecer los mecanismos de comunicación entre comunidades e instituciones diseñando destrezas de difusión accesibles y claras que permitan informar a la población sobre los programas, servicios y herramientas de seguridad existentes; esto permitirá reducir la brecha informativa mejorando el empoderamiento barrial frente a la prevención del delito.
- Conformar y consolidar comités barriales de seguridad con representación equitativa de todos los sectores del barrio bajo un enfoque de gobernanza participativa; estos espacios deben contar con un apoyo técnico y logístico por parte de la dirigencia barrial y de la Policía comunitaria con el objetivo de planificar, ejecutar y evaluar acciones de prevención a corto, mediano y largo plazo.
- Elaborar programas de capacitación comunitaria en prevención del delito enfocados en potenciar habilidades comunitarias en áreas como la implicación de la comunidad en el barrio, mediación de conflictos, derechos humanos y prevención situacional; la puesta en marcha de estos programas debe tener en cuenta métodos participativos, inclusivos y ajustados al entorno sociocultural del barrio.
- Sistematizar y evaluar la aplicación del modelo sugerido para registrar buenas prácticas, detectar áreas de avance y producir materiales que faciliten la reproducción

de la experiencia en otros barrios del Cantón La Libertad. La sistematización deberá mostrar indicadores de progreso, sensación de seguridad e involucramiento de la comunidad.

REFERENCIAS

- Aguilar, C. (Julio de 2017). *Legitimidad y confianza pública de la policía en El Salvador*. Obtenido de <https://uca.edu.sv/iudop/wp-content/uploads/Legitimidad-y-confianza.pdf>
- Alarcón, J. (2013). *El capital social comunitario, como herramienta para la seguridad ciudadana: Alarmas comunitarias en Peñalolén*. Obtenido de https://www.academia.edu/19790846/El_capital_social_comunitario_como_herramienta_para_la_seguridad_ciudadana_Alarmas_comunitarias_en_Pe%C3%B1alol%C3%A9n
- Alburquerque, N. (2024). *Modelo de estrategia colaborativa de actores comunitarios para mejorar la seguridad ciudadana del Ecuador*. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/152545?show=full>
- Aquino, A. (8 de Septiembre de 2023). *Violencia intrafamiliar en tiempos de post covid 19, en el barrio Galápagos del Cantón Santa Elena 2023*. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/10202>
- Ávila, V. (22 de Agosto de 2023). *La colaboración de la ciudadanía con la Policía Nacional en la parroquia Panguintza, Cantón Centinela del Cóndor, provincia Zamora Chinchipe, en materia de seguridad pública, período 2020-2022*. Obtenido de <https://dspace.unl.edu.ec/handle/123456789/27758>
- Bisquerra, R. (2004). *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA RAFAEL BISQUERRA*. Obtenido de https://www.academia.edu/38170554/METODOLOG%C3%8DA_DE_LA_INVESTIGACI%C3%93N_EDUCATIVA_RAFAEL_BISQUERRA_pdf
- Carión, F. (2002). *La Violencia Urbana*. Ecuador .
- Clarke, R. (1997). *Prevención situacional del delito: estudios de casos exitosos*. Obtenido de https://popcenter.asu.edu/sites/default/files/scp2_intro_0_0.pdf?
- Dávila, C. (Septiembre-Octubre de 2023). *Seguridad pública en el Ecuador*. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/8302/12501>

- Dueñas, J. (Octubre de 2023). *Políticas públicas de seguridad ciudadana para el cantón Durán*. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/19886>
- Facuse, J. (2024). *Modelo transversal de prevención y seguridad comunitaria para la Municipalidad de Santiago*. Obtenido de <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/200471>
- García, A. (1998). *La prevención del delito en un estado social y democrático*. Obtenido de https://biblioteca.unipac.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/3_LA-PREVENCIÓN-DEL-DELITO.pdf
- Giddens, A. (1984). *La Teoría Social Hoy*. Obtenido de https://www.academia.edu/42941479/Giddens_A_et_al_1997_1987_La_teor%C3%ADa_social_hoy
- Gobierno, M. d. (2012). *Cooperación Interministerial fortalece Seguridad Ciudadana en el país*. Obtenido de <https://www.ministeriodegobierno.gob.ec/cooperacion-interministerial-fortalece-seguridad-ciudadana-en-el-pais/>
- Hernández, R. (2014). *Metodología de la investigación*. Obtenido de <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Hirschi, T. (2002). *Causas de la delincuencia*. Obtenido de https://books.google.com.ec/books/about/Causes_of_Delinquency.html?id=53MNtMqy0fIC&redir_esc=y
- Hurtado, J. (Agosto de 2019). *Metodología para la investigación Holística*. Obtenido de <https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/3893/3/Metodolog%C3%ADa%20para%20la%20investigaci%C3%B3n%20hol%C3%ADstica.pdf>
- Jasso, L. (2017). *Prevención del delito y tecnología: La instalación de cámaras de videovigilancia y alarmas como medida de protección de los hogares en México*. Obtenido de <https://revista.ucs.edu.mx/wp-content/uploads/2019/04/10-prevencion-del-delito-y-tecnologia.pdf>
- Llorente, M. V. (2005). *Otra mirada a la experiencia de seguridad y convivencia en Bogotá Quórum. Revista de pensamiento iberoamericano*. Madrid, España.

- Manzano, A. (Noviembre de 2023). *Efectividad de la capacitación en seguridad ciudadana para la prevención del robo a personas en el distrito Ambato norte, enero-abril 2023*. Obtenido de <https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/17011>
- Martínez, M. (2023). *Introducción a la seguridad comunitaria*. Obtenido de <https://esdeglibros.edu.co/index.php/editorial/catalog/download/267/213/3323?inline=1>
- Martinez, M. (2023). *Introducción a la seguridad comunitaria* . Obtenido de <https://esdeglibros.edu.co/index.php/editorial/catalog/download/267/213/3323?inline=1>
- Maslow, A. (1943). *Una teoría de la motivación humana*. Obtenido de <https://psycnet.apa.org/doiLanding?doi=10.1037%2Fh0054346>
- Mejillones, R. (Agosto de 2023). *La prevención de la violencia sobre niñas, niños y adolescentes, comuna Colonche provinvia de Santa Elena, 2023*. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/9828>
- Muñoz, F. (Diciembre de 2020). *Análisi sobre innovación en seguridad ciudadana y derechos humanos en América Latina y el Caribe*. Obtenido de <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/latinamerica/undp-rblac-es-Analisis-innovacion-seguridad-ciudadana-derechos-humanos-VF.pdf>
- Narváez, V. (Diciembre de 2023). *Esrategias de seguridad ciudadana para reducir la participación de menores de edad y adolescentes en robos y asesinatos en la ciudad de Guayaquil durante el segundo semestre del 2022*. Obtenido de <https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/17367>
- Ortega, S. (Agosto de 2023). *El rol regulatorio del estado a las empresas de seguridad privada en el Ecuador como fuerza complementaria de la Policía Nacional, comprendidos entre los años 2017 a 2023*. Obtenido de <https://repositorio.iaen.edu.ec/handle/24000/6648>
- Pepinós, W. (Noviembre de 2023). Obtenido de <https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/17020>
- Plan El Salvador Seguro, R. E. (15 de Enero de 2015). *Lagencia de la ONU para los refugiados* . Obtenido de <https://www.refworld.org/es/leg/decre/pleg/2015/es/127089>

- Rivera, F. (Julio de 2008). *Seguridad multidimensional en América Latina*. Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/57757.pdf>
- Rivera, F. (Julio de 2008). *Seguridad multidimensional en América Latina* . Obtenido de <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/57757.pdf>
- Rodriguez, O. (13 de Septiembre de 2023). *La comunicación efectiva como estrategia para la prevención de riesgos en el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Santa Elena*. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/10256>
- Scarman, L. (1091). *La perspectiva angloamericana sobre la policía y el Estado de Deecho, Implicaciones para Latinoamérica*. Estados Unidos.
- Soto, D. A. (Octubre de 2022). *Cambio de hábitos en la seguridad ciudadana de los pobladores de Latacunga por la ubicación del crs Cotopaxi*. Obtenido de <https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/15036>
- Tamallo, M. (2014). *El proceso de la investigación científica*. Obtenido de https://www.academia.edu/120612419/EL_PROCESO_DE_LA_INVESTIGACION_CIENTIFICA_5_Tamayo
- Valenzuela, R. (Julio de 2015). *La seguridad inteligente, un modelo de colaboración multidimensional*. Obtenido de <https://aecpa.es/files/view/pdf/congress-papers/12-0/1407/>
- Villafuerte, D. (2019). *Mejoramiento de la seguridad comunitaria a través de la desconcentración del acceso a los servicios ciudadanos. Caso Carapungo*. Obtenido de <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/7022>
- Wilson, K. (Marzo de 1982). *Queens Museum*. Obtenido de Teoría de las Ventanas Rotas : <https://unbrokenwindows.queensmuseum.org/index/atlantic>
- Wilson, K. (2001). *Ventanas Rotas: la policía y la seguridad en los barrios. Delito y sociedad*. Obtenido de Revista de Ciencias sociales, 10(15-16), 67-68: <https://www.ucipfg.com/Repositorio/MCSH/MCSH-09/Unidad-04/lecturas/2.pdf>
- Yagual, P. (7 de Agosto de 2023). *Participación comunitaria y seguridad ciudadana en el barrio 6 de Enero, 2022*. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/9835>

ANEXOS

Percepción de la comunidad sobre la seguridad ciudadana y la efectividad de los programas preventivos impartidos por instituciones de seguridad.

* Indica que la pregunta es obligatoria.

1. Sexo *

Marca solo un óvalo.

- Mujer
 Hombre

2. 1.- ¿Ha participado en alguna clase o programa de prevención impartido por instituciones de seguridad (como la Policía Nacional)? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

3. 2.- ¿Ha participado en reuniones comunitarias de seguridad en los últimos 6 meses? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

16/025, 2:59 a.m. Percepción de la comunidad sobre la seguridad ciudadana y la efectividad de los programas preventivos impartidos por institución...

4. 3.- ¿Con qué frecuencia asiste a actividades organizadas por el barrio en temas de seguridad? *

Marca solo un óvalo.

- Nunca
 Ocasionalmente (una vez al año)
 Muy Frecuentemente (mensualmente)

5. 4.- ¿Confía en que la Policía Nacional intervenga frente a delitos en su barrio? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

6. 5.- ¿Con qué frecuencia observa usted patrullajes o actividades preventivas realizadas por la UPC más cercana de su sector? *

Marca solo un óvalo.

- Diariamente
 Semanalmente
 Mensualmente
 Nunca

16/025, 2:59 a.m. Percepción de la comunidad sobre la seguridad ciudadana y la efectividad de los programas preventivos impartidos por institución...

7. 6.- ¿En qué medida confía usted en la capacidad del presidente de su barrio para gestionar asuntos relacionados con la seguridad comunitaria? *

Marca solo un óvalo.

- Bastante
 Poco
 No confío
 No conozco al presidente del barrio

8. 7.- ¿Ha sido víctima de algún delito en el último año? *

Marca solo un óvalo.

- Sí
 No

9. 8.- ¿Cuáles considera que son los delitos más comunes en el barrio? *

Marca solo un óvalo.

- Robo a personas (asaltos en la calle, arrebatos)
 Robo a viviendas
 Robo de vehículos o motocicletas
 Extorsión
 Sicariatos

https://docs.google.com/forms/d/1uL5kM7Wp9tP4hHf5A4dDNg111P1E4-c1GjRU703sk/view?g=1

2/12

16/025, 2:59 a.m. Percepción de la comunidad sobre la seguridad ciudadana y la efectividad de los programas preventivos impartidos por institución...

10. 9.- ¿Conoce usted los siguientes programas establecidos por la Policía Nacional? *

Marca solo un óvalo por fila.

Si No

Encargo de domicilio. - Programa que permite a los ciudadanos solicitar vigilancia policial para sus viviendas durante su ausencia, brindando mayor seguridad.

Botón de seguridad. - Dispositivo que, al ser presionado, envía una alerta a la Policía Nacional, facilitando una respuesta rápida ante situaciones de emergencia.

Paquito Policía. - Personaje creado para sensibilizar y educar a la ciudadanía, especialmente a los niños, sobre temas de seguridad.

https://docs.google.com/forms/d/1uL5kM7Wp9tP4hHf5A4dDNg111P1E4-c1GjRU703sk/view?g=1

4/12

16/02/2025, 2:59 a.m. Percepción de la comunidad sobre la seguridad ciudadana y la efectividad de los programas preventivos impartidos por institución...

11. 10.- ¿Cuál de los siguientes programas de seguridad comunitaria han sido implementados en su barrio y reciben seguimiento por parte de las instituciones responsables?

Marca solo un óvalo por fila.

| | Si | No |
|----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Encargo de domicilio | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Botón de seguridad | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |
| Paquito Policía | <input type="radio"/> | <input type="radio"/> |

12. 11.- ¿Considera usted que el programa de prevención implementado por las instituciones de seguridad en el barrio han contribuido a mitigar la seguridad comunitaria?

Marca solo un óvalo.

Si, han contribuido.
 No, han contribuido.

13. 12.- ¿Está de acuerdo que las instituciones continúen ejecutando charlas de prevención sobre seguridad en el barrio?

Marca solo un óvalo.

Si
 No



Socialización con la presidenta Sra. Mariana Vivar.





Diseño del modelo de prevención



**Socialización con moradores
y Policía Nacional del barrio
Eugenio Espejo.**





MODELO DE PREVENCIÓN A PARTIR DE LECCIONES IMPARTIDAS POR LA POLICIA NACIONAL.

PREVENCIÓN CON CONCIENCIA.

El presente modelo de prevención nace como respuesta a la necesidad del barrio Eugenio Espejo de fortalecer su seguridad comunitaria mediante un enfoque participativo, educativo y articulado. A diferencia de la seguridad pública, que recae en el Estado y sus instituciones, la seguridad comunitaria es construida desde la base social, a partir del compromiso y la organización ciudadana.

FUNDAMENTOS.

El modelo de prevención comunitaria se sostiene sobre tres pilares fundamentales:

- **Diferenciación conceptual** entre seguridad pública y seguridad comunitaria.
- **Participación ciudadana activa** como eje de la prevención.
- **Articulación** entre comunidad, directiva barrial y Policía Nacional.

COMPONENTES.

Los principales componentes del Modelo de Prevención Comunitaria son:

- **Educación comunitaria en seguridad:** Charlas impartidas por la Policía Nacional sobre temas como alarmas comunitarias, botón de pánico, medidas de autoprotección, encargo de domicilio, entre otros.
- **Diagnóstico participativo:** Reuniones barriales para identificar las principales problemáticas de seguridad, percepción del delito y zonas de riesgo.
- **Red comunitaria de seguridad:** Formación de brigadas vecinales y uso de medios tecnológicos para la comunicación como grupos de WhatsApp, alarmas y aplicaciones móviles.
- **Alianzas institucionales:** Firma de compromisos entre la directiva barrial, la UPC Virgen del Carmen y líderes comunitarios.

- **Evaluación y retroalimentación:** Revisión periódica de resultados obtenidos, incluyendo reducción de delitos y mejora en la percepción de seguridad.

OBJETIVO.

Establecer un esquema replicable de prevención comunitaria, mediante la articulación efectiva entre los actores locales (vecinos y directiva barrial) y la Policía Nacional, fomentando la cultura de la prevención y la seguridad compartida.

FASES DE IMPLEMENTACIÓN

- **Sensibilización:** Convocatoria a la comunidad, diferenciación de conceptos, diagnóstico rápido.
- **Formación:** Capacitaciones prácticas por parte de la Policía Nacional.
- **Organización:** Conformación de comités de seguridad vecinal y red digital de alerta.
- **Ejecución:** Implementación de medidas como el botón de pánico y patrullaje comunitario.
- **Evaluación:** Medición del impacto, encuestas y ajustes del modelo.

| Eje del Modelo | Acción Clave | Institución Responsable |
|-----------------|--|--|
| Sensibilización | Convocar a la comunidad y explicar la diferencia entre seguridad pública y comunitaria | Directiva barrial |
| Formación | Capacitación sobre herramientas de prevención | Policía Nacional - UPC Virgen del Carmen |
| Organización | Formación de comités y redes digitales de alerta | Comunidad y directiva barrial |
| Ejecución | Implementar alarmas comunitarias, botones de pánico, patrullaje conjunto | Policía y comunidad |
| Evaluación | Medición del impacto y ajustes del modelo | Directiva barrial y Policía Nacional |

Modelo de prevención impartidas de lecciones impartidas por instituciones de seguridad.